

memoria de  
sostenibilidad  
2016





# Alcance, límites y elaboración del reporte

**G4** 6, 13, 17, 22, 23, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 48

Este documento cubre la gestión del año 2016 (del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016), e incluye las actividades desarrolladas en las operaciones de PETROPERÚ S.A. a escala nacional conformadas por las refinerías Talara, Conchán, Selva y El Milagro, así como el Oleoducto Norperuano, la Sede Principal y las plantas de venta, plantas de abastecimiento en aeropuertos, el Lote 64, terminales y oficinas comerciales que conforman las Unidades de Distribución Norte, Centro y Sur, también los predios, ubicados en el departamento de Lima.

Se excluye en el alcance la información de aquellos negocios conjuntos o instalaciones arrendadas en los que PETROPERÚ S.A. participa o es propietario, en los que no actúa como operador o socio controlador. Tal es el caso de Refinería Pucallpa, de algunos de nuestros terminales y plantas de venta y de las plataformas marinas, embarcaciones e infraestructuras del Lote Z-2B, actualmente concesionadas a terceros.

La Memoria de Sostenibilidad se sometió a proceso de verificación externa, el cual cubrió el ejercicio de diálogo con grupos de interés, el análisis de materialidad y la validación de 35 indicadores básicos generales, 47 básicos específicos y 8 indicadores del suplemento Oil and Gas.

Cabe resaltar que este año no se realizó reformulación alguna respecto a la información facilitada en la presente Memoria de Sostenibilidad.

 Este icono señala indicadores GRI contenidos en la presente Memoria de Sostenibilidad.



## *Es importante saber:*

De surgir consultas o comentarios acerca de este informe o su contenido, puede dirigirse a la Gerencia Corporativa Ambiente, Seguridad y Salud Ocupacional, encargada de la elaboración del reporte, al correo [gerenciaambssso@petroperu.com.pe](mailto:gerenciaambssso@petroperu.com.pe).

Su contenido cumple los criterios de la opción Esencial "de conformidad" con la guía Global Reporting Initiative versión G4 (GRI-G4).

# contenidos

03

Mensaje a nuestros grupos de interés

04

Acerca de nuestra Memoria de Sostenibilidad

07

Perfil de la empresa

23

Dimensión económica

27

Dimensión ambiental

38

Dimensión social

51

Índice GRI

56

Carta de verificación externa



# Mensaje a nuestros grupos de interés

G4 1

En esta oportunidad presentamos nuestra quinta Memoria de Sostenibilidad, la cual se elaboró bajo los lineamientos de Global Reporting Initiative (GRI), aplicando por segundo año las directrices de su Guía G4, lo que nos permite reflejar nuestra gestión de sostenibilidad, avances y desafíos de manera abierta y transparente.

El año 2016 trajo consigo escenarios que hicieron más retadora nuestra gestión. Se presentaron contingencias en el Oleoducto Norperuano (ONP), originadas por abrasión, deslizamientos por movimientos telúricos y una fuerte escalada de atentados contra la infraestructura.

Activando nuestro Plan de Contingencias, se realizaron actividades de contención, limpieza y remediación, en las cuales se invirtieron S/ 239,306,450. Asimismo, de forma preventiva, en línea con las Políticas de Gestión Empresarial de PETROPERÚ S.A., se realizaron actividades de atención médica, entrega regular de alimentos, agua y otros, de acuerdo con las mejores prácticas de las empresas petroleras sobre el particular y en un marco de relaciones comunitarias cordiales sumando S/. 112,356,795.76.

Pese a lo ocurrido en el último año, PETROPERÚ S.A. logró importantes hitos en su gestión. Entre otros, se mencionan los siguientes:

- ▶ Incremento del volumen de producción de refinados en 7% respecto al año anterior.
- ▶ Reducción de 3.52% en la emisión de gases de efecto invernadero (GEI) respecto al año 2015.
- ▶ A través de nuestras líneas de acción y programas de ayuda social, hemos beneficiado a 1,266,905 personas de las comunidades aledañas a la Empresa, a escala nacional.
- ▶ 1,409 actividades de capacitación para nuestros colaboradores, actualizando y nutriendo así sus conocimientos.
- ▶ Se mantuvieron todas las certificaciones de nuestros Sistemas de Gestión, bajo las normas ISO 9001, ISO 14001 y OHSAS 18001, resaltando Refinería Selva por ser la primera instalación en migrar exitosamente a las nuevas versiones de las normas ISO 9001:2015 e ISO 14001:2015, con la documentación alineada al Sistema Integrado de Gestión Corporativo.

Mantenemos el firme propósito de consolidar y fortalecer nuestras estrategias corporativas de sostenibilidad y excelencia operacional, comprometidos con el desarrollo sostenible.

Nuestro agradecimiento a los trabajadores que, con su comprometido esfuerzo y dedicación, le dan sentido a la misión de la Empresa; a nuestras comunidades vecinas, clientes y socios estratégicos, por su contribución en el fortalecimiento de PETROPERÚ S.A.

**Luis Eduardo García Rosell Artola**  
Presidente del Directorio

# Acerca de nuestra memoria de sostenibilidad

G4 18

Presentamos por quinto año consecutivo nuestra Memoria de Sostenibilidad, la cual realizamos siguiendo las directrices de la Guía G4 de GRI en conformidad con esta, y del correspondiente Suplemento Sectorial para las Industrias del Petróleo y del Gas Natural. En este se informa sobre la gestión económica, social y ambiental de la Empresa.

## Proceso de Materialidad

Para seleccionar los aspectos materiales por ser incluidos en este reporte y que reflejen los temas relevantes para los grupos de interés de PETROPERÚ S.A., así como los impactos de sostenibilidad más significativos, se realizó un proceso de cuatro etapas:



### REVISIÓN

Listado de temas potencialmente importantes para PETROPERÚ S.A., el sector y el entorno (estándares internacionales de sostenibilidad, empresas líderes locales y globales, y líderes de opinión).

Memorias de Sostenibilidad anteriores.

Recomendaciones de la verificación externa 2015



### IDENTIFICACIÓN

Las expectativas de información de nuestros grupos de interés, así como los temas relevantes identificados por ellos, se contrastaron con otras fuentes, tanto internas como externas.

Paneles de diálogo y entrevistas en las distintas sedes de la Empresa.



### PRIORIZACIÓN

La metodología utilizada se basó en la priorización de los temas materiales para nuestros grupos de interés y para la empresa por medio de los paneles de diálogo realizados.



### VALIDACIÓN

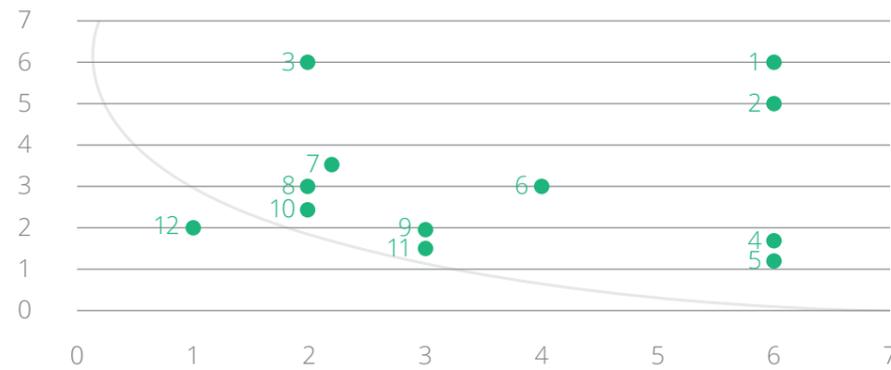
Se revisó el Informe de Verificación de la Memoria de Sostenibilidad 2015, para identificar oportunidades de mejora en el cumplimiento de los principios establecidos por el GRI. Asimismo, se realizó un benchmarking de los reportes de sostenibilidad de empresas del sector.



**G4** 18, 19, 20, 21, 27

Como resultado del proceso de análisis de materialidad, se identificaron los temas materiales por ser incluidos en la Memoria de Sostenibilidad 2016, el nivel de cobertura y los grupos de interés relacionados. Si bien se han priorizado los temas materiales identificados en los paneles de diálogo, optamos por incluir todos los asuntos materiales y no materiales en la presente Memoria de Sostenibilidad, los cuales se detallan a continuación:

**Análisis de Materialidad**



**MATERIALIDAD Y COBERURA**

Temas Materiales	Grupos de Interés	Cobertura
1 Manejo de efluentes y residuos	Estado, comunidades, sociedad civil y ambiente.	Interna/externa
2 Contaminación/derrames	Accionistas, socios, Estado, trabajadores, competidores, contratistas, comunidades, sociedad civil y ambiente.	Interna/externa
3 Falta de comunicación	Accionistas, socios, Estado, trabajadores, clientes, contratistas, comunidades, sociedad civil	Interna/externa
4 Seguridad y salud de grupos de interés	Accionistas, socios, Estado, trabajadores y contratistas.	Interna/externa
5 Información sobre productos	Accionistas, socios, Estado, clientes y contratistas	Interna/externa
6 Educación en cuidado de medioambiente	Estado, trabajadores, contratistas, comunidades, sociedad civil y ambiente.	Interna/externa
7 Programas sociales	Estado, trabajadores, clientes, contratistas, comunidades y sociedad civil.	Interna/externa
8 Deforestación y biodiversidad	Estado, comunidades, sociedad civil y ambiente.	externa
9 Atención al cliente/grupos de interés	Accionistas, socios, Estado y clientes.	Interna/externa
10 Cultura de PETROPERÚ S.A./ impacto en sociedad	Estado, trabajadores, comunidades y sociedad civil.	Interna/externa
11 Cadena de proveedores	Accionistas, socios, Estado, clientes y contratistas.	Interna/externa
12 Alianzas estratégicas	Accionistas, socios, Estado, trabajadores, contratistas, sociedad civil y ambiente.	Interna/externa

## Petroperú en cifras



**S/ 1,874,304,147**  
destinados a compras y contrataciones nacionales



**1,409**  
actividades de capacitación en todas las sedes de la Empresa



**S/ 12,332,555**  
en inversiones ambientales



**S/ 21,508,891.21**  
en inversiones sociales



**3.52%**  
disminuyeron nuestras emisiones de gases de efecto invernadero respecto a las del año 2015



**6,000**  
libros de Ediciones Copé donados a escala nacional a 400 instituciones educativas



**2,314**  
personas contratadas a plazo indeterminado



**1,266,905**  
beneficiarios de programas sociales



**S/ 351,663,245**  
se invirtieron para remediar en el aspecto social y ambiental por las contingencias acaecidas.



**763,952**  
m<sup>3</sup> de agua de mar desalinizada por el programa Acciona, para utilización en la Refinería Talara



**46,803**  
atenciones médicas



Capítulo 1

# Perfil de la empresa

## Acerca de PETROPERÚ

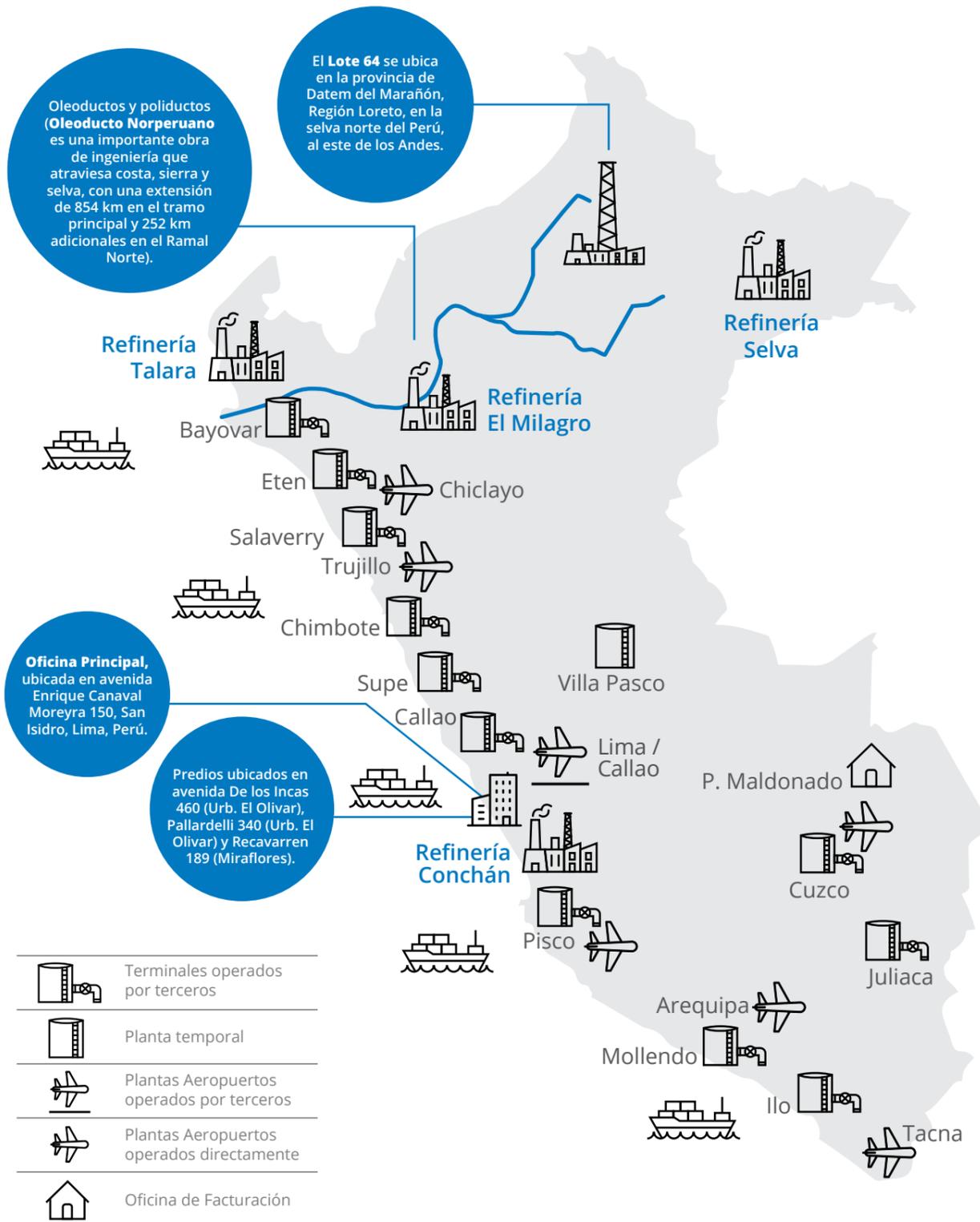
---

**G4** 3, 5, 6, 7, 8

Somos una empresa estatal de derecho privado constituida como sociedad anónima, cuyo objeto social es llevar a cabo las actividades de hidrocarburos en las fases de Exploración, Explotación, Procesamiento, Refinación, Almacenamiento, Transporte, Distribución y Comercialización, incluyendo sus derivados, Petroquímica Básica e Intermedia y otras formas de energía. Desde sus inicios ha asumido el reto de proveer combustible y energía a todo el país. PETROPERÚ no realiza operaciones fuera del país.

Somos una Empresa estratégica para el Perú, con la gran responsabilidad y el desafío constante de abastecer de combustibles y energía a todo el País, aún en los lugares más remotos de la geografía peruana, en virtud de lo cual nos hemos convertido en un agente fundamental de progreso en la economía nacional y en la integración regional.

Cabe señalar que en el año 2016 se realizaron cambios organizacionales internos.



## Nuestra cadena de valor

G4 9, 12

PETROPERÚ S.A. está autorizada legalmente a participar en todas las actividades de hidrocarburos, desde la exploración, producción, transporte, refinación, y su posterior distribución y comercialización en el mercado nacional e internacional, estando en los lugares más remotos del país, donde no llega la competencia. (Para mayor detalle, visite nuestra web [www.petroperu.com.pe/portalweb](http://www.petroperu.com.pe/portalweb)).



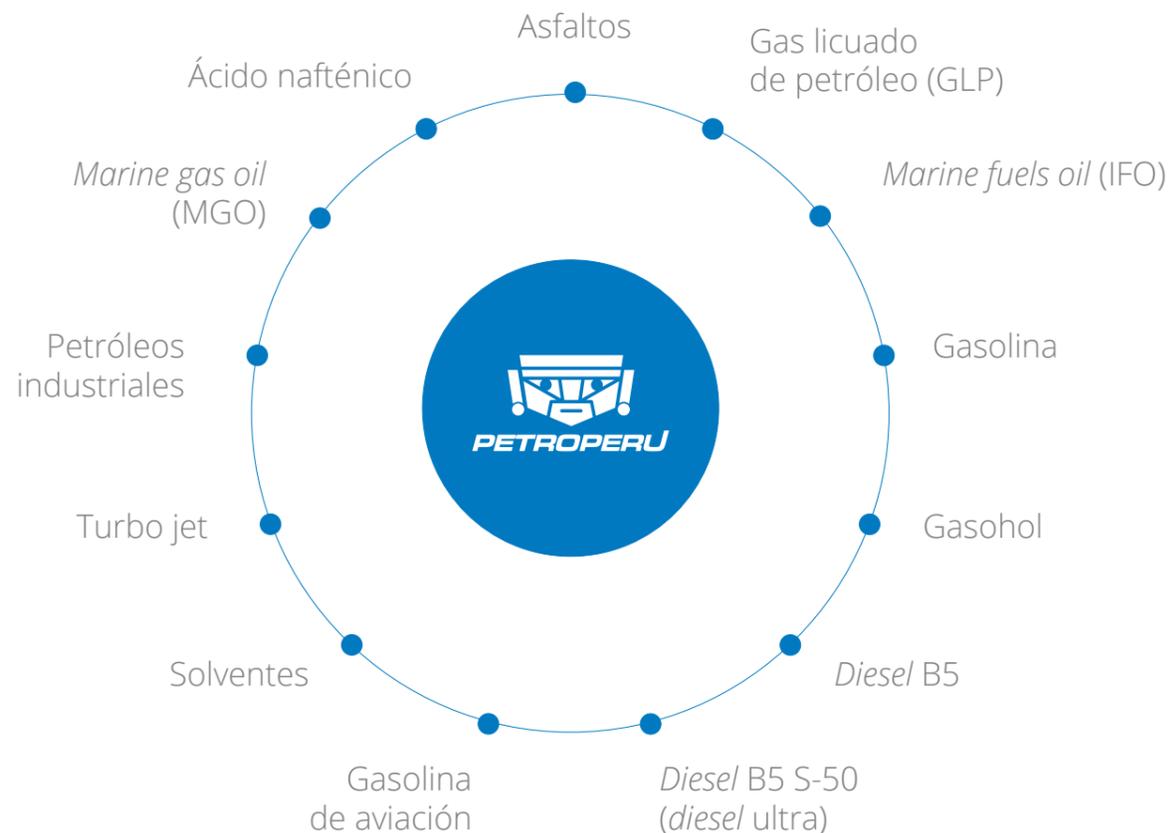
## Nuestros productos y servicios

**G4** 4, DMA (Etiquetado de los Productos y Servicios), PR3, PR4, DMA (Comunicaciones de Mercadotecnia), PR7

### Productos

En PETROPERÚ S.A. contamos con una amplia experiencia en las actividades de refinación, enfocadas en la producción de los diversos derivados del petróleo, de acuerdo con las normas técnicas, ambientales y de calidad, nacionales e internacionales, vigentes.

Nuestros principales productos, según sus usos, son:



### Servicios

#### Sistema Integral de Abastecimiento de Combustibles (SIAC)

El SIAC brinda a los clientes del sector industrial servicios complementarios relacionados con el abastecimiento de combustibles, implica incluso el manejo de sus instalaciones en la recepción, almacenamiento y despacho de nuestros productos, con los más altos estándares de calidad, observando el cuidado del ambiente. Asimismo:

- ▶ **Garantiza el suministro de combustible a escala nacional**
- ▶ **Transporta el combustible desde el terminal o planta hasta las instalaciones del cliente**
- ▶ **Realiza operaciones RAD (recepción, almacenamiento y despacho) en las instalaciones del cliente**
- ▶ **Implementa estaciones móviles de combustible**
- ▶ **Brinda soporte técnico**
- ▶ **Realiza actividades en desarrollo sostenible**

PETROPERÚ S.A. informa al público en general sobre la calidad de sus productos y servicios brindando la información necesaria como especificaciones técnicas, hojas de seguridad del material, etc. Esta información se encuentra disponible en la página web de la Empresa [www.petroperu.com.pe](http://www.petroperu.com.pe).

No se tiene registro de ningún tipo de incumplimiento respecto a etiquetado y mercadotecnia de los productos y servicios.

## Nuestra visión y misión

**G4** 56



**Visión**

Ser una empresa líder de la industria peruana de hidrocarburos, autónoma e integrada, enfocada en la creación de valor con eficiencia; gestionando los negocios de forma ética y sostenible con productos de calidad internacional y desarrollando relaciones responsables efectivas con los grupos de interés.



**Misión**

Proveer hidrocarburos de calidad a los mercados nacional e internacional, administrando eficientemente sus recursos, realizando sus actividades con los mayores niveles de eficiencia, confiabilidad y sostenibilidad, desarrollando innovación y responsabilidad socioambiental.

## Nuestros principios



### Satisfacción del cliente interno y externo

Entregamos productos y servicios de calidad.



### Respeto

Valoramos a las personas, sus instituciones y al ambiente.



### Innovación y mejora continua

Buscamos el desarrollo de nuestros productos, procedimientos y procesos.



### Trabajo en equipo

Promovemos el esfuerzo conjunto de los trabajadores.



### Responsabilidad social

Contribuimos al desarrollo de nuestros trabajadores, sus familias y las poblaciones donde operamos.



### Protección ambiental

Respetamos la biodiversidad y el derecho de la población a contar con un ambiente sano.



### Transparencia

Trabajamos con una sana práctica corporativa.



### Seguridad

Priorizamos el trabajo con acciones y condiciones seguras.

## Código de conducta

**G4** 15, 56, DMA (Lucha contra la Corrupción), SO3, SO4, SO5

### Valores



## Ética empresarial

Comprometidos con la transparencia de nuestras actividades y la lucha contra la corrupción con el objetivo de lograr, a través de una función preventiva y sensibilización, que los trabajadores actúen por convicción. Para el logro de este objetivo, se trabaja alineado con las directrices del gobierno nacional, el Pacto Mundial de Naciones Unidas en lo que respecta al principio 10 y la estrategia anticorrupción.

Asimismo, el nuevo Código de Integridad, conjuntamente con la Política Antifraude y Anticorrupción, fue aprobado el 30 de noviembre de 2016, iniciando con ello la ejecución del Plan de Implementación del Programa de Riegos de Integridad en PETROPERÚ S.A. También es importante señalar que en dicho código se aprobó el Comité de Integridad encargado de gestión ética de la Empresa y de adoptar las medidas correspondientes ante los incumplimientos del código en mención.

A su vez se realizaron una serie de actividades como la difusión a todos nuestros colaboradores sobre tips de ética e integridad, derechos humanos, anticorrupción, charlas de conflicto de interés e información del procedimiento de admisión, procesamiento, resolución de denuncias, protección y beneficios al denunciante, el cual tiene como objetivo difundir las acciones administrativas que la Empresa realiza en las materias señaladas, así como, recoger la percepción del personal sobre estos temas. Asimismo, se habilitó en la intranet el Portal de Ética e Integridad, el cual contiene los documentos vigentes en este tema.

En PETROPERÚ S.A. hemos adoptado las siguientes iniciativas de transparencia y ética:

- ▶ Iniciativa para la Transparencia en las Industrias Extractivas (EITI, por sus siglas en inglés), desde el año 2012.
- ▶ Código de Conducta de la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía, desde el año 2013.

## Gestión de riesgos

PETROPERÚ S.A. considera que la Gestión Integral de Riesgos constituye una práctica inherente a su actividad, y a su compromiso de preservar la integridad de sus recursos, incrementar su condición competitiva y garantizar su continuidad, a través de la gestión apropiada de los riesgos que enfrente.

Gestionamos los riesgos de acuerdo con el tamaño y complejidad de nuestras operaciones, partiendo de la decisión si evitamos, reducimos, compartimos o aceptamos el riesgo.

Establecemos funciones y responsabilidades, así como el nivel de autoridad de cada una de las áreas de la Empresa, evaluando periódicamente los resultados obtenidos (costo y beneficio) y realizando las acciones correctivas inmediatas, con el fin de proveer una seguridad razonable en el logro de los objetivos estratégicos.

## Audidores externos

El Directorio de PETROPERÚ S.A. es responsable de proponer ante la Junta General de Accionistas los criterios de selección de las sociedades auditoras contables para su aprobación. Dichos criterios son incorporados en las bases del concurso público de méritos llevado a cabo por la Contraloría General de la República para la designación de la sociedad auditora de estados financieros de PETROPERÚ S.A.

Una vez que se cuenta con el resultado del proceso, es sometido a consideración de la Junta General de Accionistas para que se formalice la designación de la sociedad auditora.

### Principales riesgos corporativos identificados

#### IMAGEN INSTITUCIONAL

- ▶ Falta de alineación a buenas prácticas de gobierno corporativo respecto a la conformación y acciones del Directorio.
- ▶ Insuficiente supervisión preventiva y correctiva a la Gestión de Riesgos y no contar con un área que realice dichas actividades en forma centralizada.
- ▶ Falta de identificación de los grupos de interés.
- ▶ Rendir cuenta de actos o acciones en forma inoportuna o poco transparente.
- ▶ Inadecuada e inoportuna gestión en los conflictos sociales con comunidades aledañas a las operaciones de la Empresa.
- ▶ Campañas en contra de la gestión de Empresa.
- ▶ Falta de marco normativo interno que regule las restricciones de acceso a información confidencial.

#### RECURSOS HUMANOS

- ▶ Inadecuada estructura organizacional acorde a necesidades para cumplir objetivos estratégicos.
- ▶ Desvinculación de personal clave por falta de política de retención de talento.
- ▶ Inadecuada segregación de funciones.
- ▶ Falta de plan de sucesión.

#### TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN

- ▶ Debilidades de control en el soporte tecnológico para algunos procesos al implementar ERP SAP.
- ▶ Sistema utilizado no se encuentra alineado al Plan Estratégico.
- ▶ Insuficiente personal competente para el soporte en tecnología de información.

## Gobierno corporativo

G4 16, 34

PETROPERÚ S.A. tiene el compromiso de alcanzar los mejores estándares de gobierno corporativo para generar valor en la Empresa, mediante el respeto a nuestros grupos de interés, el reconocimiento de sus derechos, el establecimiento de responsabilidades, normas, procesos y procedimientos internos claros, la transparencia en la gestión y la divulgación de información.

En la Memoria Anual se publican las prácticas de buen gobierno corporativo de acuerdo con los estándares del Mercado de Valores de Lima. Adicionalmente, atiende a los diversos grupos de interés a través del enlace implementado en el Portal de Transparencia de la Empresa. Se actualiza periódicamente la sección de Buen Gobierno Corporativo en el portal web de PETROPERÚ S.A., la cual recoge los principales reglamentos, políticas, presentaciones y reconocimientos de la Empresa.



## Principales resultados y logros alcanzados o continuados

- ▶ La Evaluación de Cumplimiento de Buen Gobierno Corporativo al periodo 2015 (efectuado durante abril y mayo de 2016) fue realizada por Mercados de Capitales, Inversiones y Finanzas, Consultores S.A., obteniéndose un 80.65%.
- ▶ Se aprobó el Informe Anual de Buen Gobierno Corporativo 2015, que fue remitido a los distintos grupos de interés, mediante cartas suscritas por la Secretaria Corporativa.
- ▶ El 16 de junio de 2016, el Directorio aprobó el nuevo Código de Buen Gobierno Corporativo, el cual recoge las buenas prácticas internacionales, así como lo establecido en el Código de Buen Gobierno Corporativo para las Sociedades Peruanas y da cumplimiento a lo establecido en la Ley N° 30130 y su Reglamento en lo que se refiere al proceso de modernización de la gestión corporativa.

## Asociaciones e iniciativas voluntarias

- ▶ Asociación Regional de Empresas del Sector Petróleo, Gas y Biocombustibles en Latinoamérica y el Caribe (ARPEL)
- ▶ Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía (SNMPE)
- ▶ Sociedad Peruana de Hidrocarburos (SPH)
- ▶ Patronato de Perú 2021

**G4** 13, 14, DMA (Consecuencias Económicas Indirectas), EC7, EC8

Nos proyectamos a generar y distribuir valor económico a la nación, con la contratación de mano de obra local no calificada, de empresas emprendedoras nacionales, y, a la vez, procurando el cuidado ambiental de nuestros proyectos.

## Paso de trascendencia nacional

### Proyecto de Modernización de Refinería Talara (PMRT)

El PMRT es un megaproyecto de ingeniería y construcción que consiste en la instalación de nuevas unidades de procesos y facilidades, orientadas a mejorar la calidad de los productos combustibles, incrementar la capacidad de producción de la refinería de 65 MBD a 95 MBD, así como permitir el procesamiento de crudos pesados. Los beneficios económicos y socioambiental que generará son cuantificados y reportados a detalle en la Memoria Anual del PMRT, considerando los siguientes beneficios:

- ▶ Reducir la presencia de enfermedades relacionadas con las partículas y compuestos azufrados provenientes de los combustibles.
- ▶ Reactivación de la economía de Talara y la región Piura.
- ▶ Reducir la emisión de efluentes gaseosos en Refinería Talara.
- ▶ Disminuir la importación de combustibles líquidos y mejorar la balanza comercial de hidrocarburos.
- ▶ Conversión profunda de residuales de alta viscosidad en destilados, mejorando la rentabilidad de Refinería Talara.
- ▶ Promover el empleo en Talara y el desarrollo sostenible en la región.
- ▶ Cumplir con la Ley N° 28694 que regula el contenido de azufre en el *diesel*.

*Aire más limpio.  
Mejora la Calidad de  
vida de los Peruanos*

### Resultados al año 2016

Se logró un avance global de 52% versus 51.3% programado.



## Nuestros principales proyectos en cartera

**G4** 13, 14, EC7, EC8

### Exploración y explotación de hidrocarburos en el Lote 64

Su objetivo es generar ingresos por la comercialización del crudo en el mercado internacional y la reducción de las importaciones de crudo o tener un uso alternativo para PETROPERÚ S.A., al emplearlo en sus refinerías.

Dicho proyecto consiste en la ejecución del Proyecto de Desarrollo de Situche Central para poner en producción las reservas descubiertas de petróleo crudo en el lote 64 (55 MMB). Se cuenta con el socio Geopark Peru SAC.

A fines de 2016 se suscribió la modificación del contrato de licencia del Lote 64, que incluyó la cesión de posición en el Lote 64 a favor de Geopark Peru SAC con el 75% de participación.

#### RESULTADOS AL AÑO 2016

La operatividad del Campamento Base Sargento Puño (CBSP) se ha mantenido al 100% a cargo de PETROPERÚ S.A., cumpliéndose la legislación ambiental vigente (monitoreo ambiental de suelo, aire y agua).

### Instalación y operación de nuevo Terminal Ilo

Su objetivo es generar mayores ingresos por la venta de combustibles en Terminal Ilo, así como ingresos por el servicio de almacenamiento y despacho de *diesel* 2 que se le brindara a YPF, asegurar el suministro futuro de la zona de influencia, y evitar la pérdida de mercado ante el cierre del actual terminal. Además, se debe cumplir con los compromisos asumidos con la municipalidad local.

El proyecto consiste en construir un nuevo terminal con una capacidad de almacenamiento de 1.053 MB y 19 brazos de descarga que se desarrollará en etapas en la provincia Ilo. La primera etapa consta de una capacidad de 296 MB y 16 brazos de descarga.

#### RESULTADOS AL AÑO 2016

El 16 de septiembre del año 2016 se inició el servicio de ingeniería, procura y construcción.

## Otros proyectos de inversión

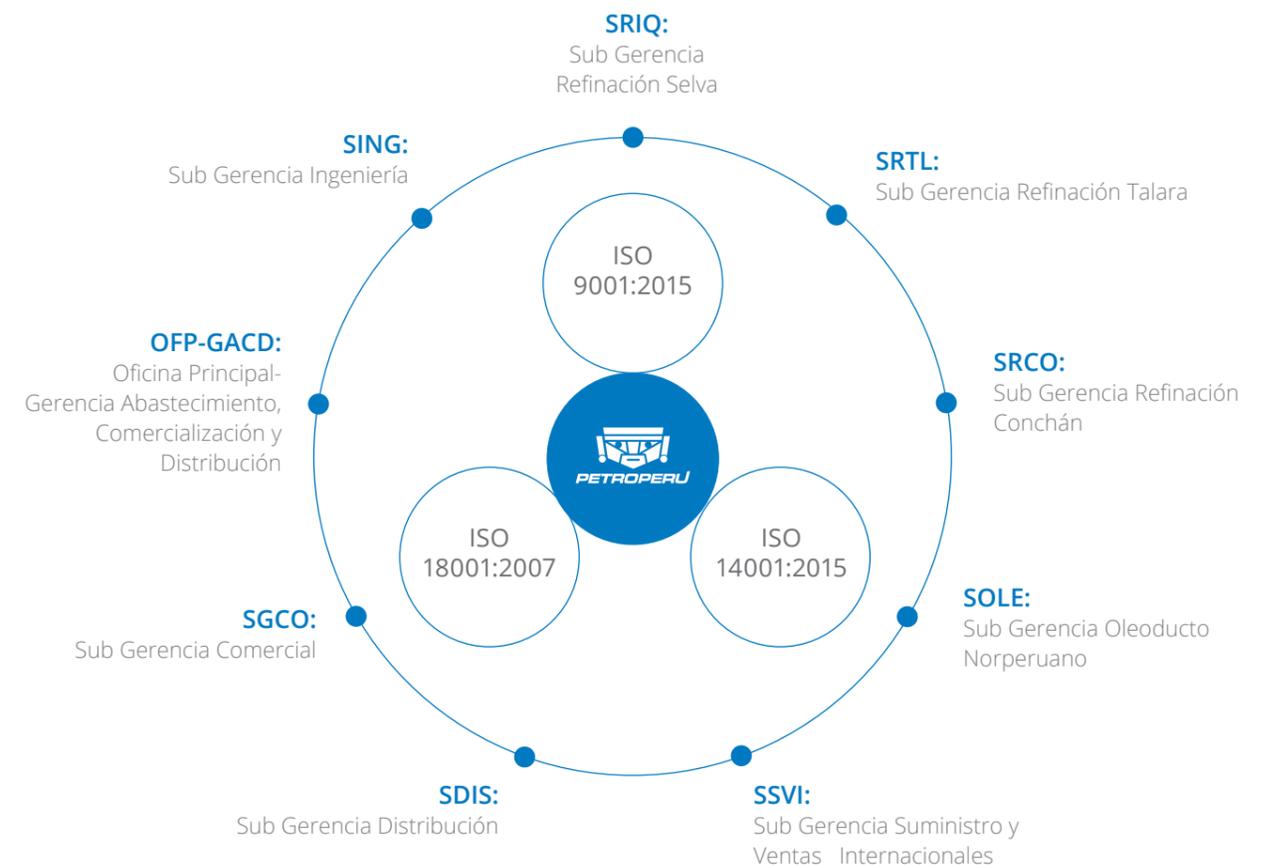
Se encuentran en evaluación dos proyectos relacionados con la construcción de plantas de venta para el despacho de *diesel* B5 y gasolinas en Puerto Maldonado y en Ninacaca (Pasco), destinados a mantener la operatividad de la Empresa de manera eficiente y confiable.

### Proyecto Sistema Integrado de Gestión Corporativo

**G4** 14, DMA (Salud y Seguridad en el Trabajo), DMA (Desempeño Ambiental), DMA (Responsabilidad de Productos)

Desde el año 2014 se implementa el Sistema de Gestión Corporativo, cuyo alcance abarca la Gestión de Calidad, Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo, basadas en las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015 y OHSAS 18001:2007, respectivamente.

Está constituido por nueve sedes en las cuales se han desarrollado sistemas de gestión:



## Nuestros sistemas de gestión

### Gestión de Calidad

**G4** 14, DMA (Responsabilidad de Productos)

Enmarcadas en la Política de Gestión Integrada de la Calidad, Ambiente, Seguridad y Salud en el Trabajo, nuestras diferentes dependencias mantienen implementados, certificados y en constante mejora varios de sus procesos bajo la norma internacional ISO 9001: Sistemas de Gestión de la Calidad.

### Calidad de laboratorios

Otro aspecto clave en la búsqueda de la satisfacción del cliente consiste en asegurar que las propiedades y especificaciones de los productos comercializados se encuentren respaldadas por mediciones y ensayos confiables. Buscamos asegurar dicha confianza a través de laboratorios de ensayo que reúnan las competencias necesarias para el correcto desarrollo de sus respectivos métodos de ensayo.

Por ello, nuestros laboratorios de Refinería Talara y Refinería Conchán se encuentran acreditados bajo la norma ISO/IEC 17025: Sistemas de Gestión de la Calidad para Laboratorios. Actualmente, el Laboratorio de Refinería Conchán se encuentra en la implementación del nuevo plan de Inspección de la Calidad (Programa de Ensayos).

En el laboratorio de Refinería Talara se implementó el Módulo QM del ERP SAP en el Laboratorio Provisional, también se adecuó la documentación del Sistema de Gestión de la Calidad ISO/IEC 17025 según las actividades en el Laboratorio Provisional.



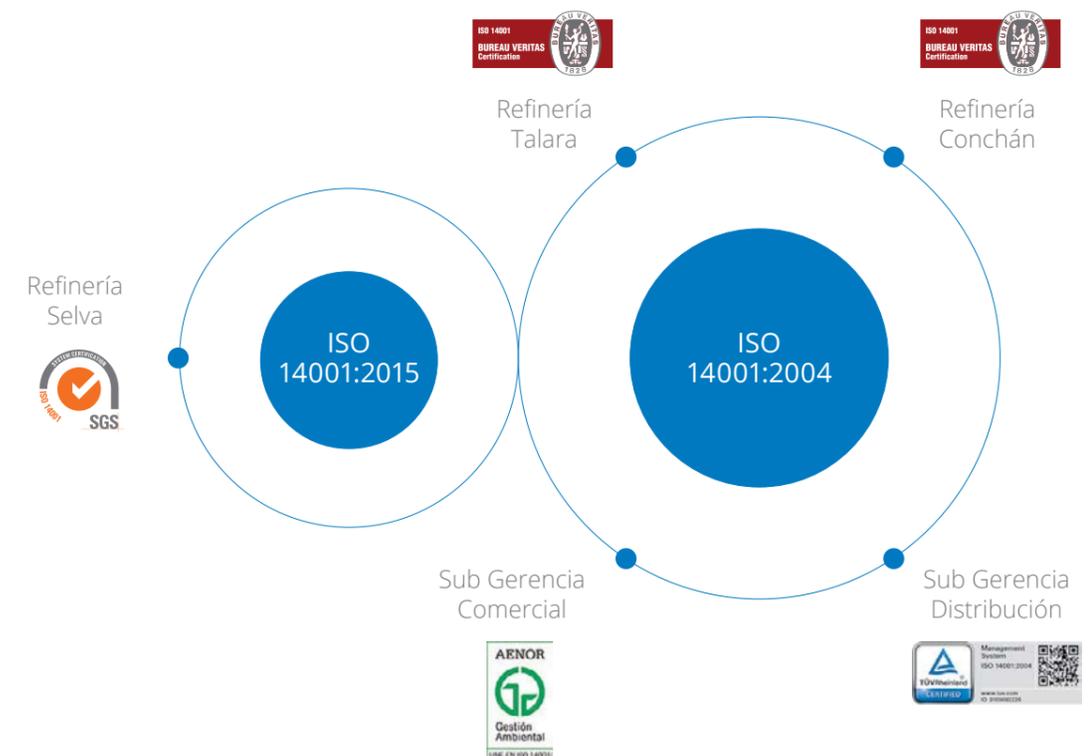
### Gestión Ambiental

**G4** 14, DMA (Ambiental)

Contribuyendo con el ambiente y enmarcados en la Política de Gestión Integrada de la Calidad, Ambiente, Seguridad y Salud en el Trabajo, nuestras diferentes dependencias mantienen implementados, certificados y en constante mejora varios de sus procesos bajo la norma internacional ISO 14001: Sistemas de Gestión Ambiental.

### Principales logros

- ▶ Ahorro anual de S/ 803.852, con la aprobación del ITS del relleno de seguridad Milla Seis en Refinería Talara.
- ▶ Mejora de la infraestructura del almacén temporal de residuos peligrosos y no peligrosos, en Refinería Conchán.
- ▶ Ejecución de la primera etapa del Tratamiento de Efluentes Industriales (DAF), en Refinería Conchán.
- ▶ Se redujo en 1.16 % la generación de residuos sólidos, respecto al año 2015, en Refinería Selva.
- ▶ Se logró concientizar al personal, por medio de charlas grupales, en el uso eficiente y racional del agua, la energía y el papel, así como el tratamiento óptimo de los residuos sólidos y los efectos de la contaminación en el cambio climático.



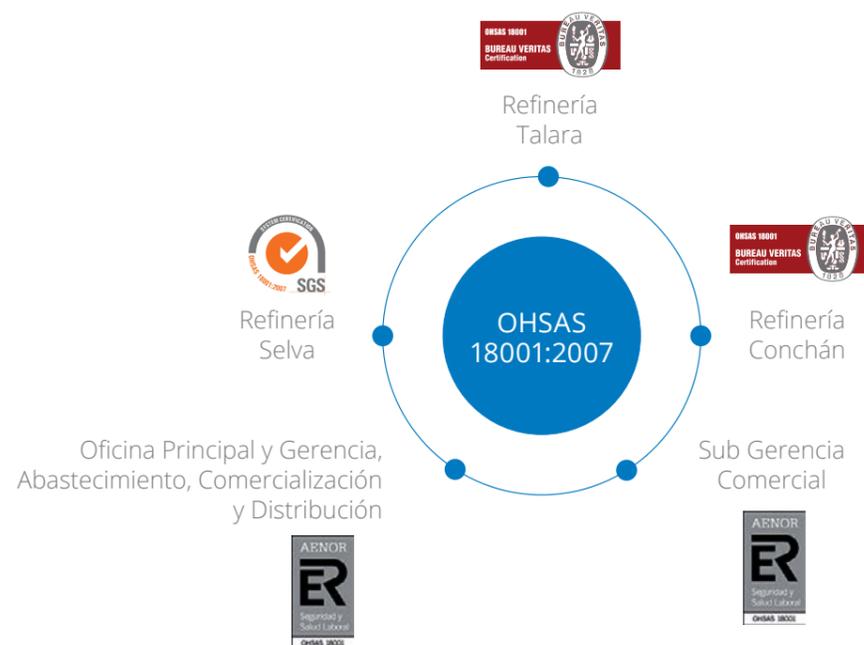
## Gestión de la Seguridad y Salud Ocupacional

**G4** 14, DMA (Salud y Seguridad en el Trabajo)

La implementación y mantenimiento de los Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, en nuestras operaciones, es una de las prioridades de PETROPERU S.A., a través de la cual se busca propiciar el mejoramiento continuo de las condiciones de trabajo y la prevención de daños a los trabajadores.

### Principales logros

- ▶ Se mejoró la seguridad de la infraestructura en Refinería Talara.
- ▶ Se mejoró el mobiliario ergonómico para el personal.
- ▶ Se alcanzaron más de 20,000 horas-hombre en el dictado del curso de inducción a la seguridad, salud en el trabajo y protección ambiental a personal de compañías contratistas que inician sus labores, así como visitantes y proveedores.
- ▶ Mejoras en el auditorio (hangar) para charlas del personal contratista (adquisición de sillas), en Refinería Conchán.
- ▶ Mantenimiento de la recertificación del Sistema de Gestión de Seguridad Portuaria-APN, en Refinería Conchán.
- ▶ Se estandarizó el fotocheck a escala de la corporación, que permite el control de la asistencia del personal en cualquier sede de la Empresa.



## Nuestros grupos de interés

**G4** 24, 25

Como parte de la estrategia de sostenibilidad de nuestra Empresa, los actuales grupos de interés fueron identificados por las diversas dependencias.

Asimismo, los compromisos asumidos con cada uno de ellos se declaran y reconocen en nuestro Código de Buen Gobierno Corporativo.



## Estrategia de sostenibilidad

En PETROPERÚ S.A. consideramos que el desarrollo sostenible se hace posible mediante la interrelación de los ejes económico, ambiental, social, cultural y de ética de producción. Es precisamente en estos cinco aspectos en los que se basa nuestro modelo de sostenibilidad y en los que priorizamos nuestra intervención como Empresa.



## Dialogamos con nuestros grupo de interés

G4 26, 27

### Difundimos nuestra gestión de sostenibilidad mediante paneles de diálogo

Con la finalidad de recibir retroalimentación sobre la gestión de sostenibilidad de nuestras operaciones, desde el año 2012 se realizan paneles de diálogo, en los que interactuamos con representantes clave de nuestros grupos de interés para cada uno de los ejes de nuestra estrategia de sostenibilidad.

En el año 2016, las jornadas se desarrollaron en las refinerías Conchán, Selva y Talara, en la Subgerencia Oleoducto, y en la sede de Oficina Principal.

El panel de diálogo está compuesto por talleres, encuestas y entrevistas, las cuales tienen el objetivo de:

- ▶ Dar a conocer la Memoria de Sostenibilidad 2015
- ▶ Promover el compañerismo y confianza entre los grupos de trabajo
- ▶ Conocer la percepción de los participantes respecto a la gestión de sostenibilidad de la Empresa
- ▶ Profundizar en el análisis de materialidad con base en la importancia que los grupos de interés le asignan a los asuntos asociados a la Empresa.

Estas actividades se realizaron de manera exitosa contando con la participación de un centenar de personas, entre representantes de instituciones educativas, municipios, juntas vecinales, proveedores, trabajadores, y entidades como el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, Ministerio de Energía y Minas y Osinergmin.

## Capítulo 2

# Dimensión económica

## Valor económico

G4 DMA (Desempeño Económico), EC1, EC9, EN31

Valor económico creado y distribuido 2016  
MILLONES DE SOLES (MM S/)



\*Ventas netas más ingresos procedentes de servicios, inversiones financieras y venta de activos.

**1,874 millones** destinados a compras y contrataciones nacionales, siendo el 95.88% del monto total

**Más de 12 millones** de inversión ambiental en las distintas sedes de la Empresa

**Más de 20 millones** invertidos en las líneas de acción-proyectos sociales para las comunidades

**Más de 112 millones** estimados en las acciones sociales en el marco de las contingencias ambientales

**Cerca de 240 millones** estimados por las actividades de contención, limpieza y remediación en las contingencias ambientales



## Inversiones económicas

**G4** DMA (Consecuencias Económicas Indirectas), EC8, DMA (Prácticas de Adquisición), EC9, DMA (General), EN31

### Invertimos en la economía nacional

La influencia que tenemos sobre la economía nacional se extiende más allá de los empleos directos y el pago de salarios e impuestos. También generamos riqueza en la economía peruana de forma indirecta al apoyar a las empresas nacionales:

	Nacionales	Internacionales
Número de proveedores	1,092	25
% de proveedores	97.76%	2.24%
Total de compras/contrataciones (S/)	1,874,304,147.60	80,459,904.61
% de compras	95.88%	4.12%

*Somos la Empresa que aporta en mayor cantidad al Estado, brindando trabajo y una mejor economía a más peruanos.*

### Gastos e inversiones ambientales

En el trayecto de este año 2016, se han realizado diversas actividades en las refinerías Talara, Selva, Conchán y el ONP, las cuales reflejan la preocupación de PETROPERÚ S.A. en la protección ambiental.

A continuación, se listan en el siguiente cuadro:

Gastos e inversiones ambientales	Monto (S/)
Manejo de residuos peligrosos y no peligrosos	2,199,868.69
Monitoreos ambientales de calidad de aire, agua y suelo	2,086,244.41
Remediación ambiental Refinería Talara	757,866.50
Campañas ambientales de reciclaje y limpieza de playas en refinerías Conchán y Talara	2,829.00
Programas de remediación ambiental (PRA)	5,972,224.78
Auditorías al sistema de gestión ambiental	42,194.00
Remediación ambiental en unidades privatizadas	1,271,328.57
<b>TOTAL</b>	<b>*12,332,555.95</b>

#### Contingencias ambientales en Oleoducto Norperuano

Cabe mencionar que por las contingencias ambientales ocurridas, se están realizando actividades de contención, limpieza y remediación, en las cuales se invirtió:

**S/ 239,306,450**

\* El monto no incluye lo invertido en las acciones para las contingencias ambientales.

## Inversión social

**G4** DMA (Consecuencias Económicas Indirectas), EC8, DMA (Cumplimiento Regulatorio), EN29, PR9, SO8

Como parte de nuestro compromiso con la comunidad, reflejamos en el siguiente cuadro la inversión realizada en las distintas líneas de acción dedicadas a las comunidades y demás grupos de interés:

Línea de acción	2016 monto invertido S/
Cuidando Nuestra Comunidad	9,247,507.38
Cultura para Todos	1,533,181.99
Educando para el Mañana	5,156,005.07
Haciendo Camino	336,330.00
Juntos por el Ambiente	190,544.46
Por una Mejor Calidad de Vida	4,255,040.92
Somos Solidarios	361,529.80
Conociendo la Industria	2,000.00
Relaciones Comunitarias, Participación y Comunicación	426,751.59
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>21,508,891.21</b>

#### Contingencias ambientales en Oleoducto Norperuano

Al igual que se realizaron actividades en el marco ambiental, también se tomó acción en el marco social, con las comunidades aledañas a las contingencias, en la que se invirtió: S/ 112,356,795.76.

Acción social en contingencias	Monto invertido S/
Atención de alimentos en zonas de contingencia	2,477,756.76
Campaña médica	5,743,189.80
Despertando Sonrisas (contingencias)	45,000.00
Entrega de útiles escolares	117,420.00
Mano de obra para la comunidad (contingencias)	103,696,429.20
Saramurillo	277,000.00
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>112,356,795.76</b>

## Cumplimiento regulatorio

---

De manera transparente informamos sobre las multas y sanciones no monetarias.

### Sanciones monetarias y no monetarias

Durante el año 2016, a PETROPERÚ S.A. se le iniciaron 10 procedimientos administrativos sancionadores, 2 sanciones administrativas no monetarias, 5 procesos penales y 23 multas, de las cuales el monto impuesto por incumplimiento de la legislación y la normativa generales es S/ 10,415,365.65, en aspecto ambiental es S/ 20,625,493, y en relación con el suministro y el uso de productos y servicios es S/ 432,571, que han sido canceladas por la Empresa, las cuales, a su vez, han sido impugnadas en la vía judicial, encontrándose en litigio.

Cabe resaltar que PETROPERÚ S.A. no ha recibido durante el año 2016 ninguna sanción en temas publicitarios, no habiendo sido pasibles de imputación referida a publicidad engañosa o que afecte los derechos de los consumidores.



### Capítulo 3

# Dimensión ambiental

#### G4 DMA (Materiales), EN1

El cuidado y la protección del ambiente es un componente fundamental de nuestra estrategia de sostenibilidad que se manifiesta en todas nuestras actividades e involucra a cada una de las personas que integran la Empresa.

En ese sentido, nuestro compromiso consiste en promover iniciativas enfocadas en la prevención y mitigación de los impactos ambientales asociados a nuestras actividades, productos y servicios, así como en seguir aplicando los mejores estándares operacionales de la industria del petróleo, en un marco de responsabilidad socioambiental efectiva.

Con la finalidad de alcanzar el nivel de comportamiento ambiental declarado en nuestra Política de Gestión Integrada de la Calidad, Ambiente, Seguridad y Salud en el Trabajo, así como en los diferentes instrumentos de gestión ambiental con los que cuentan nuestras Operaciones, en PETROPERÚ S.A. mantenemos implementados diversos Sistemas de Gestión Ambiental certificados bajo la norma internacional ISO 14001.

En ese sentido, a continuación damos cuenta de los principales resultados alcanzados en materia ambiental durante el año 2016.

## Materiales utilizados

Los principales materiales utilizados en los diferentes procesos productivos de PETROPERÚ S.A. son el petróleo procesado y los combustibles consumidos. El petróleo procesado incluye tanto el que es refinado en nuestras refinerías como el que es transportado, según la siguiente distribución:

Petróleo refinado	26,406,685.00	bbt
Petróleo transportado	0	bbt

Durante el año 2016, el volumen de crudo refinado se mantuvo casi constante respecto a los niveles del año 2015. Por otro lado, se registró una disminución total en el volumen de crudo transportado, explicado principalmente por la paralización del bombeo de petróleo por el ONP debido a los derrames de crudo registrados a lo largo de su recorrido.

## Combustibles consumidos

En cuanto a los combustibles consumidos, estos son empleados por los diferentes equipos, maquinarias y vehículos que son de propiedad de la Empresa.

Durante el año 2016, el volumen total de combustibles consumidos por PETROPERÚ S.A. fue de 3,123,068.62 galones de hidrocarburos líquidos y 156,864,381.97 metros cúbicos de hidrocarburos gaseosos, repartidos de la siguiente manera:

	<b>GASOHOLES</b> 13,155.57 gal	Utilizado por nuestra flota vehicular ligera.
	<b>DIESEL 2 / DIESEL B5</b> 1,254,279.14 gal	Utilizados por camiones, camionetas y maquinaria pesada, así como generadores, motobombas y otros equipos estacionarios distribuidos en todas nuestras operaciones.
	<b>PETRÓLEO INDUSTRIAL</b> 1,846,647.28 gal	Consumido por los equipos de la unidad de destilación primaria de Refinería Selva.
	<b>GLP</b> 8,940.00 gal	Consumido por los equipos de Oficina Principal y Refinería Conchán.
	<b>GAS NATURAL</b> 80,685,553.80 m <sup>3</sup>	Utilizado por los hornos y calderos de Refinería Talara y Refinería Conchán.
	<b>GAS ÁCIDO / GAS SECO</b> 76,178,828.2 m <sup>3</sup>	Utilizado como gas de mezcla por los hornos y calderos de Refinería Talara y Refinería Conchán.

## Gestión de la energía

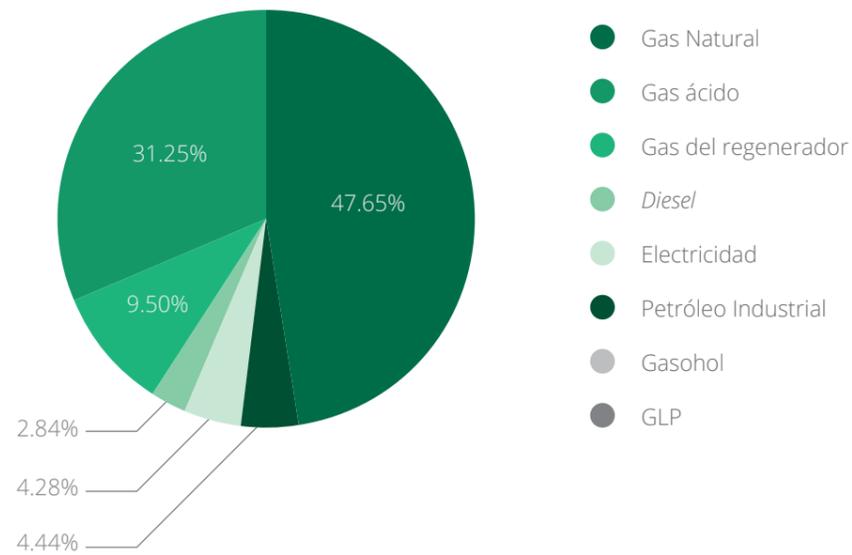
**G4** DMA (Energía), EN3, EN4, EN6

Durante el año 2016, las diferentes actividades y procesos llevados a cabo por la Empresa demandaron un consumo energético ascendente a 6,045,806.40 gigajulios (GJ), provenientes tanto de la generación propia (consumo directo) como de su adquisición a otras empresas eléctricas (consumo indirecto), y repartidos de la siguiente manera:

Consumo energético por tipo de fuente	Año 2016 GJ
Gasohol	1,580.65
Diesel / Diesel B5	171,540.91
Petróleo industrial	268,287.66
GLP	867.58
Gas natural	2,880,859.86
Gas del regenerador	574,618.73
Gas ácido / gas de refinería	1,889,569.97
<b>Consumo directo de energía</b>	<b>5,787,325.36</b>
Electricidad	258,481.04
<b>Consumo indirecto de energía</b>	<b>258,481.04</b>
<b>CONSUMO TOTAL DE ENERGÍA</b>	<b>6,045,806.40</b>

El incremento de 3.36% en nuestro consumo energético respecto al año 2015 respondió principalmente a las paradas de planta para mantenimiento correctivo y de emergencia en Refinería Talara, por los frecuentes cortes registrados en el sistema eléctrico, así como al fallo de algunas bombas. Asimismo, se registraron algunos problemas en el proceso de craqueo catalítico de Refinería Talara, lo que originó que el caldero CO, accionado a base de gas ácido (gas de proceso), tuviera que permanecer fuera de servicio y ser reemplazado por otros equipos a base de gas natural, lo que a su vez tuvo como resultado un aumento en el consumo de gas natural y en la cantidad de gas quemado en la antorcha. Cabe precisar que nuestra matriz energética se encuentra compuesta mayoritariamente (81.12%) por gas natural y otros gases de proceso que son reutilizados, como se aprecia en la siguiente figura:

Estructura de consumo de energía en 2016



## Reducción del consumo energético

En las operaciones se cuenta con diferentes medidas orientadas a la reducción del consumo energético, como cartillas donde se hace mención de la importancia del ahorro y el uso racional de los recursos en las diferentes áreas. Asimismo, tanto personal propio como contratistas son sensibilizados como buena práctica del ahorro de nuestros recursos.

Refinería Selva cuenta con el Comité de Ahorro de Energía, en la que se ha establecido programas de inspección y mantenimiento, con el fin de que los equipos se desarrollen de forma eficiente y cumpliendo con el mantenimiento preventivo y correctivo programado.

Algunos de los proyectos para una mayor reducción en los consumos energéticos establecidos en Refinería Selva son los siguientes:

- ▶ Implementación de grupo electrógeno de consumo de residual de primaria: reducción de combustibles de *diesel* a residual.
- ▶ Expediente de Sistema de Recuperación de Condensados en UDP: consumo de vapor de media y baja.

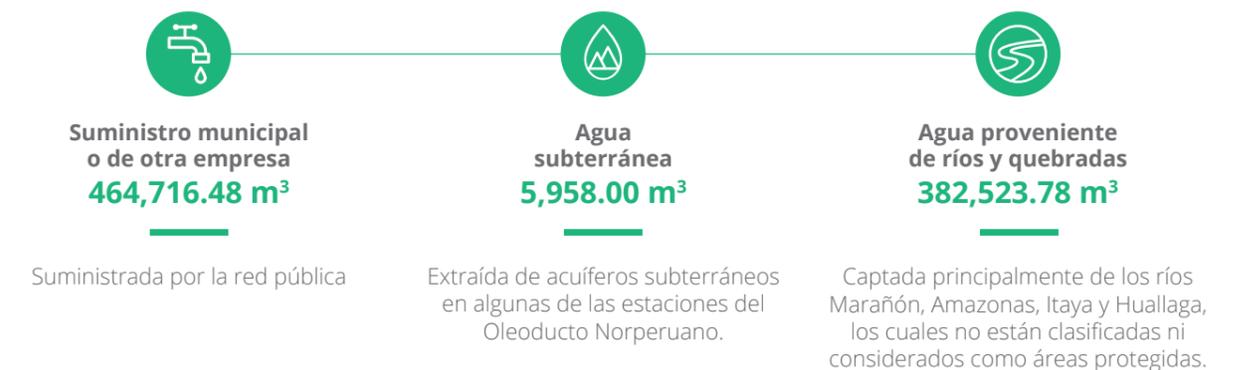
## Gestión del agua

**G4** DMA (Agua), EN8, EN9

Los procesos de refinación de petróleo emplean grandes cantidades de agua para lavar el petróleo de sales e impurezas de la corriente que alimenta al proceso, para las operaciones de enfriamiento de equipos y para la producción de vapor. En ese sentido, el manejo responsable del recurso hídrico es un reto permanente en nuestra gestión, el cual implica tanto su cuidado y uso racional como la constante innovación para encontrar nuevas formas de producción que minimicen los impactos al ambiente. Cabe resaltar que el agua que regresa a sus fuentes de captación lo hace en condición de efluentes tratados.

Durante el año 2016, el volumen total de agua dulce captada por PETROPERÚ S.A., en sus actividades, fue de 853,198.26 m<sup>3</sup>, provenientes de las siguientes fuentes:

Captación de agua según la fuente



En todos los casos, la extracción del recurso hídrico se ajusta a los volúmenes autorizados y a los derechos de agua con los que cuenta la Empresa. Por ello, es importante resaltar que ninguna de las fuentes naturales antes mencionadas es afectada, cualitativa o cuantitativamente, por la captación de agua.

Cabe precisar que en Refinería Talara, la mayor parte del agua captada proviene de una planta desalinizadora por ósmosis inversa operada por Acciona-Agua. Al obtener y procesar agua salada directamente del océano evitamos tomarla de fuentes de agua dulce o potable, reduciendo así la presión que nuestras actividades ejercen sobre los ya escasos recursos hídricos del norte del Perú e incrementando su disponibilidad para la sociedad.

Se registró una captación de agua de mar de 763,952 m<sup>3</sup>, que posteriormente se convirtió en agua desalinizada.

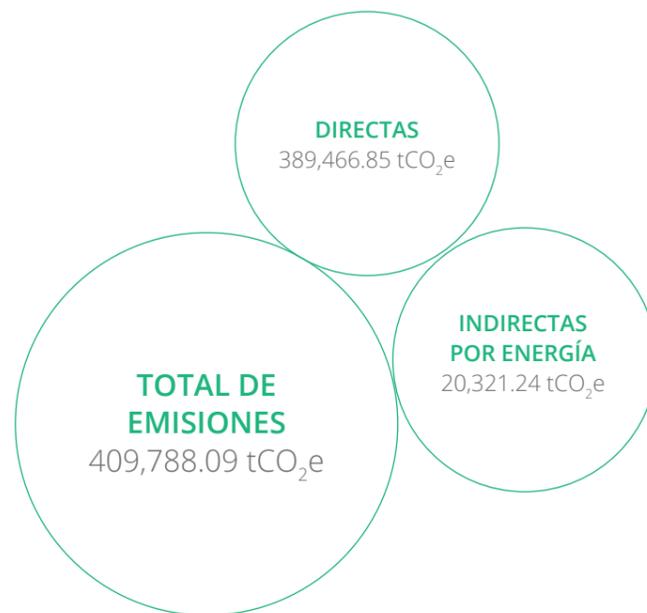
*Pioneros en la desalinización de agua por ósmosis inversa a nivel industrial en todo el Perú.*

## Gestión de emisiones y residuos

**G4** DMA (Emisiones), EN15, EN16, DMA (Efluentes y Residuos), EN23, OG6, OG7

### Emisiones

Desde el año 2013 iniciamos el desarrollo de inventarios de emisiones de Gases de Efecto Invernadero, herramienta para la cuantificación de las emisiones totales de GEI liberadas a la atmósfera producto de nuestras actividades, permitiendo establecer el punto de partida para definir las reales posibilidades de la Corporación para la reducción o compensación de sus emisiones.



Durante el año 2016, producto de nuestras diferentes actividades, liberamos a la atmósfera un total de 409,788.09 tCO<sub>2</sub>e, lo que significó una disminución del 3.52% respecto a nuestras emisiones del año 2015 las cuales fueron de 424,745.77 tCO<sub>2</sub>e. Esta disminución respondió principalmente a la paralización de las actividades de bombeo de crudo a través del ONP.

**Gas quemado en la antorcha:** Se registró la quema de una cantidad de gas ascendente a 36,833.63 barriles equivalentes de petróleo (BOE), dando como resultado que por cada millón de BOE, se tiene un volumen de gas quemado de 0.000093 MBOE.

### Residuos sólidos

La cantidad de residuos sólidos generados fue de 174,435.57 toneladas, distribuidas, según su condición de riesgo, de la siguiente manera:



\* No se ha desarrollado actividades de producción de petróleo. Por tanto, el volumen de residuos de perforación generados es equivalente a cero.

En el año 2016 registramos un aumento de 286.50%, en su mayoría residuos peligrosos, respecto al año 2015. El incremento se debe al avance de los trabajos de construcción del PMRT, así como al desarrollo de los trabajos de remediación ambiental de las zonas afectadas por las emergencias ambientales registradas en el ONP.

Los residuos sólidos son dispuestos, según ley, en rellenos de seguridad debidamente autorizados por la Dirección General de Salud Ambiental (Digesa), garantizando un manejo ambiental y sanitariamente seguro. Cabe mencionar que en Refinería Talara la disposición final de la mayoría de los residuos sólidos peligrosos se realiza en el relleno de seguridad Milla Seis, de propiedad de PETROPERÚ S.A., el cual se encuentra debidamente registrado y habilitado para ejecutar el confinamiento de estos residuos.

Adicionalmente, cabe mencionar que los residuos orgánicos generados en Refinería Selva son destinados a la producción del compost, empleado en el mantenimiento de las áreas verdes de la Empresa.

De otro lado, nuestra Sede Principal organizó una campaña de reciclaje que logró el acopio de 5.5 toneladas de residuos, los cuales fueron donados a la Asociación de Ayuda al Niño Quemado (Aniquem).

## Gestión de derrames

**G4** DMA (Efluentes y Residuos), EN24, DMA (Transporte), EN30, DMA (Mecanismo de Reclamación Ambiental), EN34

Durante el año 2016 registramos un aumento sin precedentes en la cantidad y magnitud de los derrames significativos ocurridos, principalmente como resultado de actos de terceros que, guiados por intereses políticos y económicos particulares, atentaron contra el ONP, ocasionando la paralización total del bombeo de petróleo de la selva norte peruana hacia la costa del país. Asimismo, poniendo en riesgo al entorno y a las comunidades locales, y afectando significativamente los ingresos de varias regiones del país por concepto de canon por hidrocarburos.

Así, de los 13 derrames registrados en el ONP durante el año 2016, 10 fueron provocados por terceros, según informes de archivo de instrucción preliminar del Osinergmin. Cabe mencionar que, como parte de la aplicación de nuestro Plan de Contingencia, contratamos a empresas especializadas, líderes en su rubro, para la ejecución de las labores de contención y lucha contra el derrame y remediación ambiental.

## Mitigación de los impactos ambientales

Inmediatamente después de tener conocimiento de cada contingencia, se activa el Plan de Contingencia del ONP. Se ordena la parada del bombeo y se inicia a continuación las comunicaciones para informar la emergencia, tanto a las dependencias internas de la Empresa como a instituciones externas, de acuerdo con lo establecido en el Plan de Contingencia.

- ▶ Confinamiento y recuperación del crudo derramado
- ▶ Limpieza y restauración de la zona impactada
- ▶ Manejo, traslado y disposición de residuos sólidos peligrosos (tierra, maleza y otros impregnados con hidrocarburo)
- ▶ Monitoreos ambientales
- ▶ Monitoreos socioambientales
- ▶ Actividades posremediación como monitoreos ambientales (agua, suelos, sedimentos, recursos hidrobiológicos), reforestación, restauración ecológica, etc.

Con la finalidad de extraer con más facilidad el hidrocarburo, se ha usado esporádicamente, en las faenas de hidrolavado, un desengrasante natural denominado orange, el cual es de origen orgánico y biodegradable, hecho a base del D-Limonene extraído de frutas cítricas, cuya función es remover las trazas de petróleo de la vegetación y de las riberas, emulsionándolas, para luego capturarlas en las barreras contra derrames instaladas aguas abajo del cuerpo hídrico, no generando impactos negativos al ambiente ni a las personas expuestas durante los trabajos de remediación.

Asimismo, se utiliza el oclansorb. Este producto es un absorbente natural de hidrocarburos, diseñado para ser usado en este tipo de contingencias, tanto en tierra como en agua, que cuenta con la certificación de la Dirección General de Capitanía y Guardacostas.

## Reclamaciones ambientales

Se abordaron en el periodo objeto de la memoria:

- ▶ 7 procesos penales por denuncias contra PETROPERÚ S.A. por materia de contaminación ambiental producto de estas contingencias ambientales.
- ▶ 9 procesos administrativos sancionadores con OEFA han sido notificados durante el periodo 2016.

Se resolvieron en el periodo objeto de la memoria:

- ▶ 6 procesos penales por denuncias contra PETROPERÚ S.A. por materia de contaminación ambiental producto de las contingencias ambientales fueron atendidos y archivados durante el año 2016.
- ▶ 2 procesos administrativos sancionadores con OEFA han sido archivados durante el año 2016, declarando responsabilidad administrativa para PETROPERÚ S.A.

## Contingencias ambientales

**G4** EN24, EN30

Este año han ocurrido dieciocho contingencias ambientales, en el transcurso de los sucesos se requirió asignar personal técnico y supervisor para ejecutar los trabajos de reparación de la tubería y contingencias ambientales. También se dieron casos de derrames de combustibles los cuales fueron afrontados inmediatamente.

A continuación, el consolidado de las contingencias:

Nº	Lugar de ocurrencia	Superficie afectada	Sustancia derramada	Causa del derrame	Poblaciones afectadas	Volumen derramado Bbl	Volumen recuperado bbl
1	Tanque 16-Refinería Conchán	Suelo	Gasolina	Factor humano	ninguna	2	1.8
2	Tanque 18-Refinería Conchán	Suelo	Gasolina	Factor humano	ninguna	3.56	3.45
3	KM 440+781 del ONP	Otros	Petróleo	Fenómeno natural	Chiriaco, Chipe, Villa Hermosa, Inayo, Wachins, Nazareth, Pakun, Wachapea, Nuevo Progreso, Samaren	N.D.	N.D.
4	KM 206+035 del ONP	Otros	Petróleo	(deslizamiento de terreno)	Copacabana, Antena Cuatro, Santa Rosa del Maraón, San Francisco, Mayuriaga, Nuevo San Martín, Nueva Vida, Puerto América, Puerto Libre, Puerto Alegría, Nuevo Milagro, Nuevo Paragua, Luz del Oriente, Nuevo Porvenir, Dos Hermanos, Vista Alegre, Nuevo Unión, Tierra Blanca, Copales Unidos, San José de Paragua, Bancal, Yamacay	N.D.	N.D.
5	KM 810+462 del ONP	Suelo	Petróleo	Abrasión	ninguna	N.D.	N.D.
6	Estación 7	Suelo	Petróleo	Hecho por terceros (conexión clandestina)	ninguna	5	4.5
7	Andoas	Suelo	Petróleo	Factor humano	ninguna	3	2.7
8	KM 213+992 del ONP	Otros	Petróleo	Movimiento telúrico de Ecuador	Barranca, San Gabino	N.D.	N.D.
9	KM 364+990 del ONP	Otros	Petróleo	Falla de soldadura	ninguna	N.D.	N.D.

10	KM 54+200 del ONP	Otros	Petróleo	Hecho por terceros (corte de tubería)	Santa Teresa, Nueva Alianza	N.D.	N.D.
11	KM 55+500 del ONP	Otros	Petróleo	Hecho por terceros (corte de tubería)		N.D.	N.D.
12	KM 67+375 del ONP	Otros	Petróleo	Hecho por terceros (corte de tubería)	Monterrico, Nueva Unión, Seis de Julio, Santa Isabel del Maraón, Naranjal, San Sebastián, Puerto Auxilio, Puerto Victoria, Nuevo San José	N.D.	N.D.
13	KM 82+460 del ONP	Otros	Petróleo	Hecho por terceros (corte de tubería)		N.D.	N.D.
14	KM 53+310 del ONP	Otros	Petróleo	Hecho por terceros (corte de tubería)	Santa Teresa, Nueva Alianza	N.D.	N.D.
15	KM 103+442 del ONP	Otros	Petróleo	Hecho por terceros (corte de tubería)		N.D.	N.D.
16	KM 24+880 del ONP	Otros	Petróleo	Hecho por terceros (corte de tubería)	San Antonio, Seis de Mayo, Nueva Esperanza, San Pedro, Bello Horizonte, Nueva California	N.D.	N.D.
17	KM 15+300 del ONP	Otros	Petróleo	Hecho por terceros (corte de tubería)		N.D.	N.D.
18	Terminal Bayóvar	Suelo	Petróleo	Hecho por terceros (corte de tubería)	ninguna	10	9

La superficie afectada de las contingencias kilómetros 440, 206, 213, 364, 54, 55, 67, 82, 53, 103, 24 y 15, además de suelos, han involucrado cuerpos de agua principalmente el canal de flotación del ONP, por eso son considerados como "otros". La cantidad derramada no ha sido determinada debido a que este cálculo se realizará una vez reanudado el bombeo del ONP.

Cabe precisar que, en la mayoría de las contingencias ocurridas en el ONP, la superficie afectada, además de suelos, han involucrado cuerpos de agua ubicados principalmente en el canal de flotación del ONP, una instalación industrial especialmente diseñada para contener el petróleo en la eventualidad de ocurrencia de un derrame. De igual forma, la cantidad derramada en estos eventos ocurridos en el ONP no ha sido determinada debido a que este cálculo se realizará una vez reanudado el bombeo.

**G4** EN24, EN30

Durante el desarrollo de los trabajos de limpieza y remediación de las áreas afectadas por los derrames de petróleo se han desarrollado y desarrollan diferentes campañas de muestreo de suelo, sedimentos y agua, siendo la última de ellas realizada una vez concluido el respectivo Plan de Acción para la Remediación, a fin de comprobar el nivel de efectividad de las actividades desplegadas para la atención de la contingencia ambiental.

Por citar un ejemplo, en el caso de las acciones de remediación ejecutadas en el derrame del kilómetro 440+781 del Tramo I del ONP (primera contingencia reportada en el año 2016 y con trabajos terminados a la fecha), se concluyó que las acciones de limpieza y remediación fueron efectivas, verificándose que las concentraciones de los compuestos de interés (hidrocarburos totales de petróleo [TPH], hidrocarburos aromáticos policíclicos [PAH], benceno, tolueno, etilbenceno y xileno [BTEX]) están por debajo de los estándares de calidad ambiental (ECA) para suelos, ECA para agua y demás estándares para sedimentos acuáticos. La detección de concentraciones residuales de los compuestos de interés en los suelos y sedimentos acuáticos es consistente con los resultados anticipados para un sitio afectado por un derrame y sujeto recientemente a actividades de limpieza. Es relevante mencionar que un proceso de remediación cuenta con varias fases hasta la restauración de un área natural afectada por un derrame de petróleo y, por ende, se espera que estas concentraciones residuales sigan un proceso de declive por la atenuación natural.

Por otro lado, en relación con las actividades contempladas para ayudar a mejorar la gestión del ONP, se ha previsto, desde la perspectiva ambiental y social, la actualización de Plan de Manejo Ambiental del Programa de Adecuación y Manejo Ambiental (PAMA) del ONP, proyecto que se encuentra actualmente bajo evaluación por parte del Ministerio de Energía y Minas. De igual forma, se tiene previsto elaborar un mapa de sensibilidad que permita a la Empresa identificar con mayor precisión las zonas más sensibles y vulnerables desde el punto de vista físico, biológico y social, como primer paso para la toma de decisiones y priorización de esfuerzos, mejorando así nuestro Plan de Contingencia.

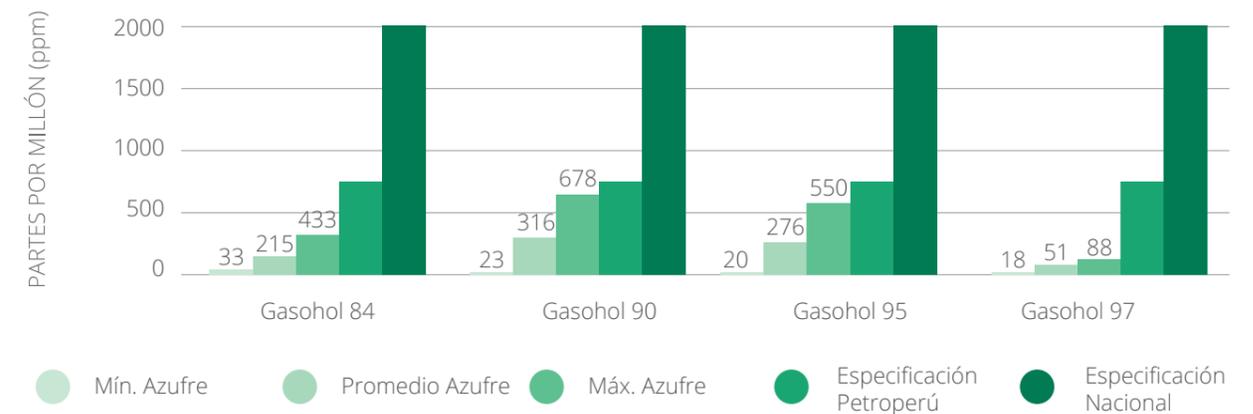
## Mitigación de los impactos ambientales de nuestros productos

**G4** DMA (Productos y Servicios), EN27, OG8, OG14

Los impactos ambientales de nuestros productos dependen de diversos factores interdependientes. Estos son, entre otros, la calidad del combustible, la tecnología de los equipos utilizados en su combustión y su estado de mantenimiento. En términos generales, a escala mundial los esfuerzos se han enfocado en la reducción del contenido de azufre de todos los combustibles, además de la eliminación del plomo en las gasolinas vehiculares.

Todos nuestros gasoholes se encuentran actualmente libres de plomo, eliminando así los efectos nocivos de este elemento sobre el ambiente y la salud de las personas. De igual forma, desde 2013 eliminamos el uso de compuestos organometálicos a base de manganeso de nuestros gasoholes de 90, 95 y 97 octanos.

El contenido de azufre en nuestros combustibles es también un asunto de preocupación constante. Así, aun cuando la normativa vigente establece un contenido máximo de azufre de 2,000 ppm para los gasoholes, nuestras especificaciones técnicas fijan el límite en 1,000 ppm, siendo los valores muestreados considerablemente inferiores a dicho límite, como se observa en la siguiente figura:



De igual forma, el *diesel* B5 comercializado por PETROPERÚ S.A. presenta un contenido de azufre significativamente menor al establecido por las especificaciones técnicas nacionales, con un contenido promedio de 2,197 ppm en comparación con los 5,000 ppm de azufre estipulados como especificación máxima.

Es importante mencionar que, en cumplimiento de la normativa vigente, actualmente, en los departamentos de Áncash, Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Huánuco, Huancavelica, Ica, Junín, Lambayeque, Lima, Madre de Dios, Moquegua, Pasco, Puno, Tacna y en la Provincia Constitucional del Callao, comercializamos el *diesel* B5 S-50, con contenido máximo de azufre de 50 ppm, lo cual reduce de modo significativo las emisiones de SO<sub>2</sub> (anhídrido sulfuroso) a la atmósfera, en beneficio del ambiente y de la salud de las personas.

## Uso de biocombustibles

Desde el año 2009 las gasolinas y el *diesel* comercializados por PETROPERÚ S.A. se elaboran utilizando un porcentaje de biocombustibles. Actualmente, dicho porcentaje es de 7.8% en volumen de alcohol carburante para las gasolinas y de 5.0% en volumen de biodiesel B100 para el *diesel*.

Los biocombustibles requeridos en la elaboración de los gasoholes y del *diesel* B5 son adquiridos en el mercado local e internacional, utilizando para ello las especificaciones técnicas aprobadas por el Comité Central de Calidad de Productos de PETROPERÚ S.A.

Biocombustible	Bbl
Biodiesel B100	1,288,037.20
Alcohol carburante	689,698.82

## Gestión de la biodiversidad

### G4 DMA (Biodiversidad), EN11, EN12, OG4

En términos generales, nuestras refinerías se emplazan en zonas urbanas o rurales en donde predominan entornos intervenidos. Sin embargo, en el caso del ONP, cuatro de las estaciones de bombeo, así como el Terminal Bayóvar, se encuentran emplazados en territorios con mayor valor ambiental y para la biodiversidad, como se muestra a continuación:

#### INSTALACIONES ADYACENTES A ÁREA NATURALES PROTEGIDAS

Instalación	Tipo de instalación	Superficie km <sup>2</sup>	Ubicación respecto del ANP o área de alta biodiversidad
Estación Morona	Industrial con viviendas	0.067	Al interior de zona reservada Santiago Comaina
Estación 1	Industrial con viviendas	0.390	Al interior de zona de amortiguamiento de la Reserva Nacional Pacaya Samiria
Estación 5	Industrial con viviendas	0.027	Al interior de zonas de alta biodiversidad no protegidas
Estación 6	Industrial con viviendas	0.062	Al interior de zonas de alta biodiversidad no protegidas
Terminal Bayóvar	Industrial con viviendas	5.198	Adyacente a zona reservada de Illescas

En consideración a la particularidad que representa operar en espacios de especial interés para la conservación, en PETROPERÚ S.A. mantenemos identificados ocho aspectos ambientales significativos, los cuales se han evaluado como impactos ambientales a la afectación de la calidad del suelo, mar, aire, ríos, a la flora y fauna, y a las comunidades cercanas, afectación en la salud de la comunidad y contaminación sonora, por lo que implementamos un proceso sistemático tendiente a prevenir o mitigar los efectos negativos de nuestras actividades en sus respectivas áreas de influencia.

#### ASPECTOS AMBIENTALES ASOCIADOS AL TRANSPORTE DE CRUDO POR DUCTOS

Aspecto ambiental	Principales medidas de control
1 Potencial derrame de petróleo en suelo	
2 Potencial derrame de petróleo en agua	<ul style="list-style-type: none"> <li>Cumplimos con los programas anuales de mantenimiento preventivo y predictivo de planta, derecho de vía y tubería.</li> <li>Verificamos la ejecución del mantenimiento de las unidades de transporte de la flota liviana.</li> </ul>
3 Emisiones gaseosas	<ul style="list-style-type: none"> <li>Verificamos que los resultados de los monitoreos se encuentren dentro de los límites máximos permisibles (LMP) y estándares de calidad ambiental (ECA) establecidos por las normas legales vigentes. De no cumplir con los niveles establecidos, identificamos las causas y proponemos acciones correctivas. Asimismo, verificamos la efectividad de estas.</li> </ul>
4 Descarga de efluentes líquidos	<ul style="list-style-type: none"> <li>Controlamos que nuestros proveedores nos brinden productos en envases retornables, en lugar de envases descartables, buscando minimizar la generación de residuos.</li> <li>Monitoreamos cada una de las estaciones del ONP y verificamos los niveles de ruido que llegan a las comunidades vecinas en cada estación,</li> </ul>
5 Generación y almacenamiento de residuos sólidos	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mantenemos un adecuado ambiente para el almacenamiento de los productos químicos, y capacitamos al personal en el manejo y almacenamiento de los productos químicos.</li> <li>Capacitamos a los pobladores aledaños a nuestras operaciones para que, ante un eventual derrame, informen a la brevedad posible a la estación más próxima de PETROPERÚ S.A.</li> </ul>
6 Generación de ruidos	<ul style="list-style-type: none"> <li>Capacitamos al personal en la aplicación de los Planes de Contingencia, ejecutamos simulacro de derrames para productos químicos, y manejo y control de emergencias con materiales peligrosos.</li> <li>Verificamos y monitoreamos que los proveedores del servicio de transporte de productos químicos revisen, practiquen y, de ser necesario, actualicen su Plan de Contingencia por derrame de ácido sulfúrico, soda cáustica, aditivos, inhibidor de corrosión, biocida y otros.</li> </ul>
7 Potencial incendio o explosión	
8 Potencial derrame de productos químicos	

## Educación en cuidado del ambiente

### G4 DMA (General), EN31

Tenemos como principal objetivo sensibilizar a la población y los trabajadores sobre la preservación, el cuidado y la protección ambiental, capacitando a través del uso de herramientas metodológicas en pro del ambiente a la comunidad, y coadyuvamos a formar ciudadanos conscientes y comprometidos en la protección y conservación ambiental de su entorno (por ejemplo, a través de campañas de limpieza de playas).



#### CHARLAS DE SENSIBILIZACIÓN

- ▶ Sobre cuidado del ambiente y manejo de residuos sólidos en las instituciones educativas Olga Manuel del Águila y Aguamiro, aledaños a
- ▶ Planta Yurimaguas, obteniendo como beneficiarios a un total de 80 personas.



#### PANEL FÓRUM

- ▶ Petroperú: Armonía con el Hombre Amazónico y su Naturaleza, en la institución educativa Generalísimo Don José de San Martín (Iquitos), con 30 beneficiarios.



#### TALLERES EDUCATIVOS

- ▶ Cultivando Valores y Mejorando el Ambiente Natural a Escolares y personal docente de las instituciones educativas N° 0012 La Rinconada y N° 7264 Valle del Distrito de Lurín, con 85 beneficiarios.
- ▶ Orientación y sensibilización ante acciones nocivas contra el ambiente a escolares de IV y V de secundaria, beneficiando a 65 alumnos vecinos de la Refinería Conchán.



#### CAMPAÑAS DE LIMPIEZA

- ▶ En la playa Conchán con la participación de 65 escolares.
- ▶ 48 colaboradores de la Empresa participaron en la campaña de limpieza de playas Las Peñitas y San Pedro en Talara.



#### RECICLAJE

- ▶ En la Oficina Principal se pudieron recolectar 5,364.93 kilogramos de papel y cartón en la campaña ambiental.



#### MEJORANDO ÁREAS VERDES

- ▶ Sembrado de árboles frutales y diferentes plantas con el compromiso de su cuidado e internalización de la importancia en la vida de los seres humanos y de su comunidad por los escolares y personal docente de las instituciones educativas N° 0012 La Rinconada y N° 7264 Valle del Distrito de Lurín.
- ▶ Escuela saludable (IV etapa), fortalecemos los proyectos educativos ambientales con énfasis en campañas de sensibilización, gestión de residuos sólidos y mejoramiento de áreas verdes en las instituciones, obteniendo un total de 5,000 beneficiarios en Talara.

## Capítulo 4

# Dimensión social

## Relación con nuestros colaboradores

**G4** 10, 11, DMA (Empleo), LA1, DMA (Salud y Seguridad en el Trabajo), LA5

Nuestros colaboradores son la pieza fundamental en nuestra organización. Por ello, nos enfocamos en desarrollar una gestión de recursos humanos que vele por su desarrollo profesional y personal, promueva un buen clima laboral, y una sólida cultura organizacional.

Este enfoque de gestión involucra el despliegue de programas y acciones conforme al Manual de Normas y Políticas de Recursos Humanos, por ejemplo, en caso de que se realice las transferencias permanentes que impliquen un cambio de lugar de residencia, esta deberá ser puesta en conocimiento del trabajador con no menos de 30 días de anticipación para los trabajadores solteros y 60 días para personal casado, procurando ofrecer a nuestros trabajadores un ambiente positivo y motivador, que promueva actividades de bienestar.

Al año 2016, existen 12 organizaciones sindicales que agrupan a 1,901 trabajadores a escala nacional —que representan al 76.2% de la fuerza laboral—, con los que, a fin de mantener relaciones sólidas, suscribimos actas y convenios colectivos al 100% de sindicalizados, para seguir mejorando las condiciones de trabajo y responder a sus reivindicaciones laborales. Cabe resaltar que, a su vez, todos nuestros colaboradores se encuentran de manera opcional a suscribirse a dichos convenios.



## Demografía de nuestros colaboradores

Indicador	Hombres	Mujeres	Total
	Nº	Nº	Nº
<b>Por tipo de empleo</b>			
Directores	3	1	4
Ejecutivos	40	6	46
Supervisores (1)	836	260	1,096
Empleados	1,182	172	1,354
Obreros	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>2,061</b>	<b>439</b>	<b>2,500</b>
<b>Por tipo de contrato</b>			
Plazo Indeterminado (2)	1,899	415	2,314
Plazo Fijo (3)	162	24	186
<b>TOTAL</b>	<b>2,061</b>	<b>439</b>	<b>2,500</b>
<b>Por tipo de jornada</b>			
Jornada de 48 horas (4)	1,718	412	2,130
Jornada de 44 horas	343	27	370
<b>TOTAL</b>	<b>2,061</b>	<b>439</b>	<b>2,500</b>

(1) No incluye al Presidente del Directorio  
 (2) y (4) Incluye a cuatro Directores  
 (3) Incluye a personal incorporado por mandato judicial

## Rotación de personal-ingresos y salidas

### Número total de nuevas contrataciones durante el año 2016

Sexo	Edad		
	< 30	30-50	> 50
Femenino	1	2	0
Masculino	2	7	13
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>9</b>	<b>13</b>

### Número total trabajadores que dejaron de trabajar durante el año 2016

Sexo	Edad		
	< 30	30-50	> 50
Femenino	1	2	5
Masculino	0	5	57
<b>TOTAL</b>	<b>1</b>	<b>7</b>	<b>62</b>

## Formación de nuestros colaboradores

G4

DMA (Salud y Seguridad en el Trabajo), LA6, DMA (Capacitación y Educación), LA9, LA11, DMA (Mecanismos de Reclamación sobre Prácticas Laborales), LA16

PETROPERÚ S.A. se encuentra comprometido con la formación de nuestros colaboradores, por la cual se cuenta con una política de capacitación en la que se fortalecen los compromisos de formación.

Nuestro Plan de Capacitación se orienta por cuatro áreas o líneas de conocimiento y formación:

- ▶ Desarrollo profesional del personal con alto potencial.
- ▶ Desarrollo del liderazgo en el personal experimentado, para la transferencia de conocimientos de generación en generación.
- ▶ Estrategia para formar el personal, anticipando los cambios constantes en los sistemas, métodos y procesos del negocio.
- ▶ Eficiencia de las operaciones y de la gestión empresarial.

Es importante destacar que contamos también con el Plan de Ayuda Educacional (PAE), mediante el cual ofrecemos ayuda económica al trabajador que desee seguir estudios externos relacionados con su puesto de trabajo.



**Evaluación del personal:** Debido a la implementación del Plan de Reorganización, no se ha efectuado el Programa de Desarrollo de Personal, ya que en este se considera el diseño de un nuevo Programa de Evaluación de Desempeño por Objetivos y Competencias.

**Programa de jubilación:** El Programa de Preparación para la Jubilación ofrece, a quienes ya optaron por el beneficio de la jubilación o a quienes lo harán en los próximos años, un espacio de reflexión y capacitación sobre cómo afrontar esta nueva etapa de la vida.

**Reclamaciones sobre prácticas laborales:** En 2016 se recibieron 20 reclamaciones en el ONP, de los cuales 6 están en proceso de atención, 10 han sido atendidos y 4 se encuentran pendientes.

## Seguridad y salud ocupacional

Nos preocupamos constantemente por ofrecer a nuestros grupos de interés un ambiente seguro que resguarde su integridad física. Contamos con un Comité Central de Seguridad y Salud en el Trabajo (CCSST), de carácter corporativo, que está constituido por representantes de los cinco Subcomités de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Empresa, y también conformado en forma paritaria, en el que se representa y garantiza la participación del 100% de los trabajadores de PETROPERÚ S.A.

### Desempeño en seguridad y salud en el trabajo

Como indicadores principales para medir el desempeño en materia de seguridad y salud en el trabajo, en PETROPERÚ S.A. utilizamos los índices de frecuencia (IF) y de severidad (IS), según la metodología ICAM que racionaliza a un millón, que se calculan sobre la base de número de accidentes por horas trabajadas y número de accidentes con tiempo perdido, respectivamente.

**G4** DMA (Seguridad y Salud en el Trabajo), LA5, LA6, LA7, LA8, DMA (Seguridad y Salud de los Clientes), PR1, PR2

I.F.:4.15

I.G.: 29.42



**ACCIDENTES LEVES**

♂ 50 ♀ 3



**ACCIDENTES GRAVES**

♂ 59 ♀ 5



**ACCIDENTES FATALES**

♂ 0 ♀ 0



**HORAS HOMBRE TRABAJADAS**  
28'214,759.00



**117**  
accidentes en el año 2016



**DÍAS PERDIDOS**  
830

## Salud y seguridad en nuestros productos y servicios

En el año 2016 se registraron contingencias en el ONP, las cuales han implicado posibles impactos en la seguridad y salud. Aún nos encontramos en la evaluación de dichos impactos.

Etapas - ciclo de vida	Impacto	Proyectos de mejora
Transporte	Potencial Incendio y Explosión	Sistema Contraincendios
Refinación	Potencial Incendio y Explosión	Sistema Contraincendios
Refinación	Potencial Derrame de HC	Impermeabilización de Zonas Estancas
Distribución	Potencial Incendio y Explosión	Sistema Contraincendios
Distribución	Potencial Derrame de HC	Impermeabilización de Zonas Estancas
Comercialización	Potencial Incendio y Explosión	Sistema Contraincendios
Comercialización	Potencial Derrame de HC	Impermeabilización de Zonas Estancas

## Vigilancia de la salud

PETROPERÚ S.A. cuenta con una política médica, la cual se basa en la salud del trabajador como primordial importancia para la Empresa, y en la responsabilidad con el mantenimiento de la salud de su personal, resumidos en los siguientes principios:

- ▶ Asegurar el empleo de trabajadores en buenas condiciones físicas y mentales.
- ▶ Promover y mantener los más altos niveles de salud y fomentar programas para prevenir incapacidades entre los trabajadores.
- ▶ Proveer los medios y facilidades médicas necesarias para cumplir las obligaciones legales.



## Relación con clientes

**G4** PR5, DMA (Evaluación de los Proveedores), EN32, LA14, HR10

En PETROPERÚ S.A. gestionamos nuestras actividades y procesos en un marco de mejora continua, y desarrollamos diversos mecanismos formales y sistemáticos orientados a propiciar una fluida y cordial relación con los clientes.

### Gestión de la satisfacción del cliente

Nuestra gestión se mide mediante un estudio cuantitativo y cualitativo que se realiza anualmente por un tercero. Para el estudio del año 2016 la empresa Arellano Investigación de Marketing fue la encargada de su realización, el cual determina el nivel de satisfacción del cliente respecto al servicio que recibe en cada etapa del proceso de compra de combustible, es decir antes, durante y después de la compra.

Asimismo, este estudio:

- Nos permite determinar los factores de evolución positiva y negativa.
- Determinamos los factores generadores de satisfacción e insatisfacción del cliente, a fin de detectar oportunidades de mejora.
- Determinamos cuáles son los servicios esperados por el cliente que se pueden ofrecer para mejorar el proceso de compra o servicio.
- Conocemos la percepción y nivel de recomendación del público estudiado respecto a otras empresas proveedoras de combustibles, así como conocer los atributos valorados asociados a estos proveedores.

El universo está compuesto por los grifos y estaciones de servicio afiliadas a la marca PETROPERÚ S.A. (cadena de grifos y estaciones de servicio PETRORED), grifos y estaciones independientes (blancas), y empresas del sector industrial.

Al cierre del reporte, este estudio se encuentra aún en etapa de ejecución.

## Relación con proveedores

La influencia que tenemos sobre la economía nacional se extiende más allá de los empleos directos y el pago de salarios e impuestos. También generamos riqueza en la economía peruana de forma indirecta al apoyar a las empresas nacionales.

Durante 2016, suscribimos contratos con 1,117 proveedores, siendo el 97.76% del total proveedores nacionales. En total, en compras y contrataciones nacionales destinamos más de S/ 1,874,300,000.

### Adhesión de proveedores

Las bases y los contratos derivados del proceso de contratación de bienes incluyen cláusulas relacionadas, se enmarcan en una adecuada gestión ambiental, prácticas laborales y derechos humanos, debiendo ser cumplidas por el proveedor que contrate con PETROPERÚ S.A.

Dichas cláusulas se encuentran enmarcadas en las siguientes disposiciones y lineamientos emitidos por la Empresa:

- ▶ Código de Buen Gobierno Corporativo
- ▶ Política sobre Asuntos Comunitarios
- ▶ Manual M-040, Normas Básicas de Seguridad y Protección Ambiental para Contratistas
- ▶ Código de Integridad
- ▶ Política de Gestión Integrada de la Calidad, Ambiente y Seguridad y Salud en el Trabajo
- ▶ Política Corporativa de Seguridad de la Información.

Cabe resaltar que todos nuestros proveedores al adherirse se comprometen con nuestras disposiciones y lineamientos establecidos como Empresa.

## Relación con la comunidad

**G4** DMA (Comunidades Locales), SO1, SO2, OG9, OG10, DMA (Derechos de Población Indígena), HR8

PETROPERÚ S.A. cuenta con políticas, las cuales enmarcan la gestión social con nuestras comunidades, comprometiéndonos a mejorar nuestra relación con estas.

La Política de Responsabilidad Social busca construir una relación ética, transparente y de equidad con nuestros los grupos de interés, lo cual se refleja en nuestro compromiso con los Principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas, los Principios de Ecuador, la Declaración Universal de Derechos Humanos, los Principios de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico, y las mejores prácticas aplicables en la industria de hidrocarburos.

A su vez contamos con una Política de Asuntos Comunitarios a través de la cual nos comprometemos a apoyar el desarrollo sostenible, que proyectamos en bien de las comunidades que rodean nuestras operaciones, promulgando el respeto mutuo con las comunidades, incluyendo las creencias mítico-religiosas y los estilos de vida de los grupos étnicos indígenas y demás comunidades, para evitar o reducir la ocurrencia de impactos socioeconómicos, informar anticipadamente a la comunidad sobre los nuevos proyectos y sus implicancias, y favorecer la contratación de personal oriundo de las zonas en donde desarrolla sus operaciones.

Contamos con una diversidad de comunidades aledañas a nuestras sedes, entre las cuales existen comunidades indígenas cercanas a nuestras operaciones, como Refinería Selva y el ONP, con las cuales a lo largo del tiempo, desde el inicio de aquellas, hemos establecido una política de buen vecino y desarrollamos actividades y proyectos relacionados con la educación y salud, y productivos, en busca de la mejora en su calidad de vida siempre respetando los derechos de la población. En dicho aspecto, este año no se han tenido casos de violación a los derechos humanos.

En el año 2016 se han desarrollado las mesas técnicas de diálogo para gestionar preocupaciones relevantes entre las comunidades y la Empresa. Resultado de ello se identificaron aspectos ambientales provenientes en su mayoría del transporte de hidrocarburos por ductos, como el derrame de hidrocarburo en suelo o agua, emisiones gaseosas, descarga de efluentes líquidos, generación y almacenamiento de residuos sólidos, generación de ruidos e incendios. Dichos impactos son gestionados y monitoreados mediante el seguimiento de los indicadores de nuestro Plan de Responsabilidad Social Corporativo y nuestros Planes de Relaciones Comunitarias.

Cabe resaltar que en el marco de las contingencias ambientales ocurridas, se trabajaron las acciones sociales relacionadas con la entrega de agua, víveres de primera necesidad, campañas de salud, programas de mano de obra local, charlas ambientales, entrega de útiles escolares, programas navideños, etc.

A su vez, productos de tales contingencias se produjeron tres eventos de conmoción social, dos de ellos centrados en la presión de las federaciones y comunidades para la contratación de mano de obra local y empresas locales, la determinación del aumento del salario diario, y satisfacer necesidades básicas de salud, educación, saneamiento y electrificación. El tercero fue un paro indígena en Saramurillo que se inició el 1 de septiembre de 2016, en el cual tomaron las instalaciones de la Estación 1, planteando una plataforma de lucha de 7 puntos relacionados con el Estado peruano, entre los cuales incluye a PETROPERÚ S.A. y Pluspetrol. Las negociaciones se realizaron hasta el 19 de diciembre de 2016, fecha en la que el Premier validó y cerró las Actas con los Acuerdos Finales y se retomaron las actividades en la Estación 1.

## Líneas de acción, programas y proyectos

G4 SO1

Nos preocupamos por nuestras comunidades por lo que realizamos una serie de actividades a las que llamamos líneas de acción, programas y proyectos. Estos, así como los objetivos estratégicos de la Empresa, son el marco bajo el cual se definen los proyectos sociales que las dependencias de PETROPERÚ S.A. ejecutarán. A continuación se muestran los proyectos que hemos estado desarrollando en favor de la comunidad, por línea de acción:



**G4** DMA (Presencia en el Mercado), EC6, SO1



En el año 2016, como parte de nuestro compromiso con la comunidad, se invirtieron S/ 21,508,891.21, en beneficio de 1,266,905 personas, siendo las líneas Cuidando Mi Comunidad y Educando para el Mañana las líneas de mayor inversión con montos que ascienden a S/ 9,247,507.38 y S/ 5,156,005.07, respectivamente.

## Gestión social en contingencias ambientales

Nuestra respuesta a las contingencias ambientales del año 2016 ha sido inmediata de acuerdo con el Plan Zonal de Contingencia del Oleoducto, el cual desarrolla un Plan de Relaciones Comunitarias *ad hoc* al alcance y magnitud de cada una de las contingencias, con el objetivo de minimizar o prevenir cualquier impacto sobre las poblaciones.

El plan establece, de manera provisoria, programas de alimentación (víveres y agua), atenciones médicas a las poblaciones a través de campañas de salud, apoyo con útiles escolares y otros. Adicionalmente, se ha procurado la contratación de empresas locales y comunales, y el trabajo de pobladores locales. El relacionamiento en cada contingencia se ha realizado a través de diversos mecanismos, como reuniones informativas con autoridades locales, implementación de oficinas de relaciones comunitarias *in situ*, gestión de quejas y reclamos, gestión de solicitudes y visitas guiadas, entre otros.

Cabe resaltar que en el marco de las contingencias ambientales, el monto asciende a un estimado de **S/ 112,356,795.8**, en la cual se beneficiaron **35,350** personas.

## Promoviendo el trabajo

**G4** EC6, EC7, EC8, SO1, SO2

### Capacitación en artesanía: tejido en fibra vegetal de chambira

Buscamos fortalecer capacidades de pobladores de las comunidades que les permitan realizar actividades que contribuyan a su desarrollo económico. Así, por cuarto año consecutivo, se llevó a cabo el Taller de Artesanía en Selva, este año orientado al tejido en la fibra vegetal de chambira, dirigido a 55 artesanas pertenecientes a dos comunidades aledañas a Refinería Selva, con el fin de incorporar al mercado local vinculado con el turismo. Cabe resaltar que este emprendimiento, junto con el de confecciones Mario Aguirre en Refinería Talara, fue presentado en el III Congreso Internacional de Relaciones Comunitarias organizado por el Instituto de Ingenieros de Minas del Perú (IIMP), donde la Empresa obtuvo el reconocimiento de mejor *stand*.

### Capacitación a pescadores talareños en la crianza de tilapia

Como parte de la política de acercamiento a nuestros grupos de interés, se lanzó una jornada de capacitación entre los talareños interesados en la acuicultura, buscando así otra alternativa para que hombres y mujeres tengan mayores recursos con una labor que, sin duda, les reportará enormes beneficios. A través de clases didácticas, conocen ahora los secretos para la crianza de la tilapia, una especie marina muy apreciada por su delicado sabor y consumida en los mejores restaurantes del país.

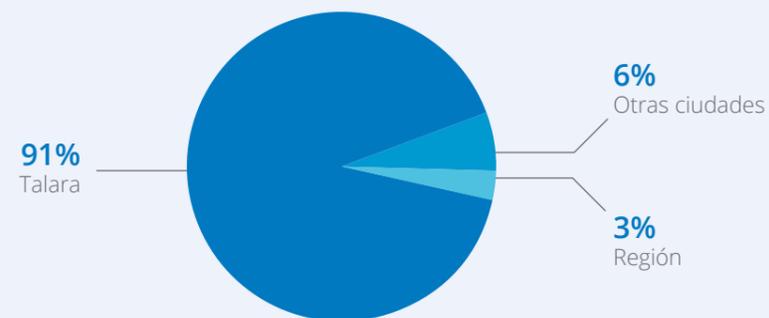
### Programa de empleo local

Impulsamos la mano de obra local de las comunidades aledañas a nuestras operaciones, brindando oportunidades de trabajo en diversas actividades a través de programas de empleo local en:

- ▶ Roce y limpieza del derecho de vía del Poliducto, ONP, así como las áreas aledañas a la Refinería Selva, beneficiando a aproximadamente a 1,500 pobladores de 37 comunidades.
- ▶ Labores que requieran mano de obra local en las contingencias ambientales del ONP de acuerdo con el procedimiento PA1-DES-014 "Contratación de Servicios de Mano de Obra Local de Comunidades Nativas o Asentamientos Rurales en Selva para una Contingencia", beneficiando aproximadamente a 2,800 pobladores de 66 comunidades.

En Talara, como una forma transparente de actuar, la Empresa ha apoyado al comité local para verificar los procesos de preselección de personal, integrado por miembros de la sociedad civil, gremios, autoridades locales y PETROPERÚ S.A., a fin de maximizar las oportunidades de los talareños. Al cierre del año 2016, la contratación de mano de obra en el PMRT tiene las siguientes proporciones:

Mano de obra no calificada



## Fomentando educación sostenible y cultura

G4 EC6, EC7, EC8, SO1, SO2

### Beca 100 SENATI

Asimismo, a través de nuestra alianza con Senati, becamos a 100 estudiantes talareños sobresalientes con carreras técnicas de 3 años, obteniendo un título y mejorando sus oportunidades laborales. De acuerdo con información brindada por Senati, 8 de cada 10 jóvenes del programa obtuvieron un empleo.



### Prácticas profesionales, preprofesionales y técnicas

Con el objetivo de complementar los conocimientos académicos de los jóvenes a través de situaciones reales de trabajo, beneficiando a 223 profesionales destacados a escala de todo el país en nuestras diferentes operaciones, brindándoles prácticas profesionales, preprofesionales y técnicas.

### Capacitación a docentes

- ▶ Para fortalecer y mejorar la enseñanza de las matemáticas y lo lógico-matemático en alumnos de 1 a 4 grado de primaria, fortalecer también las metodologías pedagógicas que les permita mejorar los niveles de comprensión de lectura, nueva currícula 2017 mediante guías pedagógicas y libros para cada estudiante. En beneficio de 165 docentes en 22 instituciones educativas de Talara.
- ▶ *Las rutas del aprendizaje*, herramienta valiosa para el trabajo pedagógico, en la cual los profesores profundizan y perfeccionan tanto sus conocimientos como la metodología que emplean en las asignaturas a su cargo, optimizando el nivel académico de 40 docentes en 13 instituciones aledañas a Refinería Selva.

## Educación cultural

Se realizaron cuatro exposiciones temáticas de arte, desarrollo de programa educativo en el Museo del Petróleo ubicado en el Parque de Las Leyendas en Lima, desarrollo de ocho auspicios culturales entre las que se encuentra los Premios Nacionales de Cultura, presentaciones de libros de Ediciones Copé en nueve ciudades del interior del país. Mención destacada fue la presentación del libro *Historia del Perú Antiguo*, en Cusco, cuyo éxito significó una convocatoria de 1,200 personas, entre autoridades, investigadores, estudiantes, medios de prensa, empresas públicas y privadas, y público en general.

Distribuimos 6,000 libros de Ediciones Copé en beneficio de aproximadamente 400 entidades a escala nacional.



## Salud de las comunidades

G4 EC6, EC7, EC8, SO1, SO2

### Atenciones médicas

Estamos comprometidos en coadyuvar a la buena salud de las comunidades de nuestro entorno, por ello realizamos campañas médicas con las poblaciones aledañas a Refinería Talara, Refinería Selva, Planta de Venta Selva, Planta de Venta Yurimaguas y lote 64, beneficiando aproximadamente 10,616 personas. En el caso de ONP, se han realizado 16,704 atenciones médicas regulares en los tópicos de las estaciones y, en el marco de las contingencias ambientales, se han realizado un total de 21,396 atenciones dirigidas a 66 comunidades.

## Charlas o talleres de prevención de enfermedades en el onp

En el transcurso del año 2016, se realizaron diversas actividades que fortalecieron los conocimientos sobre salud física y mental de los pobladores cercanos al ONP. Entre ellas podemos destacar:

- ▶ Charlas preventivas, consultas nutricionales, control de crecimiento, sesiones educativas nutricionales en el puesto de salud El Valor, teniendo como resultado 65 personas beneficiadas.
- ▶ Charlas preventivas (embarazo precoz, salud oral, seguridad e impacto medioambiental), taller psicológico en El Reposo, institución educativa Alberto Escobar, teniendo 29 beneficiarios.
- ▶ Charla sobre anemia infantil, taller psicológico sobre dificultades de aprendizaje en El Valor, institución educativa N° 17032, con resultado de 35 beneficiarios.
- ▶ Taller psicológico sobre afrontamiento ante adversidades, charla sobre nutrición escolar, actividades odontológicas, taller de servicio social sobre el compañerismo, charlas de seguridad sobre la importancia del petróleo, en Utcubamba, institución educativa N° 16217, obteniendo 35 beneficiarios.

## Programa de derechos humanos

En línea con los tres pilares de los principios rectores de derechos humanos: proteger, respetar y remediar, estamos no solo cumpliendo la normativa legal, sino difundiendo, a través de espacios de capacitación y de reflexión, sobre el reconocimiento de derechos de niños, niñas y adolescentes, así como de prevención de la violencia familiar. En estas iniciativas participaron 3,843 personas aledañas a la Planta de Venta Callao y en Refinería Conchán.



## Calidad de vida

**G4** EC6, EC7, EC8, SO1, SO2

### Suscripción de convenios

En PETROPERÚ S.A. nos comprometemos también a mejorar la calidad de vida de las comunidades cercanas a nuestro ONP, brindándoles los servicios básicos necesarios como agua y energía eléctrica. Mediante suscripciones de convenios, reafirmamos nuestro apoyo año a año.

Estación	Concejo distrital	Caserío beneficiado	Tipo de servicio
1	Urarinas	San José de Saramuro	Luz/agua
5	Manseriche	Félix Flores	Luz/agua
6	Imaza-Chiriaco	Kusu Grande	Luz/agua
7	El Milagro	El Valor	Luz/agua
8	Pucara	Playa Azul	Luz/agua
9	San Felipe	Kilómetro 81	Luz/agua
9	Huarmaca	Tasajeras	Luz/agua
Andoas	Pastaza	Nuevo Andoas	Luz
Andoas	Andoas	Nuevo Andoas	Luz
Morona	Morona	Fernando Rosas	Luz

### Comités de apoyo

El comité está integrado por esposas de los trabajadores de PETROPERÚ S.A. y por los trabajadores que abonan una cuota mensual, que es depositada en una cuenta bancaria, crea un fondo que luego es utilizado en ayudas sociales para beneficio de los grupos de interés del ONP.

Entre las actividades que realiza este comité, figuran las campañas de donación de ropa en buen estado, útiles escolares y ayuda social a instituciones de escasos recursos económicos, entre otros.

La actividad navideña se desarrolló este año en los caseríos El Barco, Belisario y anexos de la provincia de Sechura, y del área de influencia directa del Terminal Bayóvar del ONP. Se entregaron juguetes a 180 niños. Estos caseríos se ubican en la zona del desierto de Sechura, y son de relevante importancia porque son considerados como aliados de la operación al ejercer vigilancia espontánea a la tubería del ONP, ya que es una zona vulnerable por las permanentes acciones delictivas para robar crudo.

## Gestión cultural

**G4** EC7

Nos caracterizamos por ser un actor central en la promoción y difusión del arte y la cultura en sus diversas manifestaciones, por lo cual la Empresa destinó una importante área para la promoción cultural, denominado actualmente Centro Cultural Petroperú, ubicado en el centro financiero de San Isidro. Se promociona el arte joven del país y la difusión de las obras de artistas ya consagrados, convirtiéndose en una referencia significativa en el desarrollo de proyectos museográficos en el Perú. En el año 2016 nuestro centro cultural fue testigo de majestuosas presentaciones como:

- ▶ Conversatorio y análisis del video *la Voz de los Andes*, en el marco de la muestra artística *Qhapaq Ñan, el sistema vial incaico*.
- ▶ Concierto *Los virtuosos de Praga*, elenco internacional de la República Checa.
- ▶ Presentación musical *Peña Don Porfirio*.
- ▶ Presentación de danza y música afroperuana *El Palenque del Carmen*, con el artista Chebo Ballumbrosio.
- ▶ Presentación de *Hamlet* del grupo teatral Cuatro Tablas.

### Premio Copé

Se ha constituido como el principal, constante y reconocido concurso de narrativa y poesía en el Perú, por la promoción de nuevos escritores y la consagración de los ya experimentados. Asimismo, por promover la creación literaria a escala nacional y publicar las obras ganadoras en beneficio de la sociedad. En el año 2016, se llevó a cabo la organización de la XIX Bienal de Cuento y V Bienal de Ensayo "Premio Copé".

PETROPERÚ S.A. publicó cinco libros y tres catálogos de exposición de arte:

1. *En la ruta de los hombres silentes*, Premio Copé de Novela 2015
2. Las obras ganadoras de la XVII Bienal de Poesía "Premio Copé 2015"
3. *Historia del Perú Antiguo*
4. *Fósil. Una visión del Perú hace 200 millones de años*
5. *Madre Tierra IV. Geografías del cambio climático*
6. *Qhapaq Ñan. Memorias de territorios, voces y piedras*

**PREMIO COPÉ 2016**  
1,428 cuentos y  
59 ensayos



# Índice GRI

## Índice de contenidos GRI G4

(Opción de conformidad esencial)

<b>1</b> FIN DE LA POBREZA 	<b>2</b> HAMBRE CERO 	<b>3</b> SALUD Y BIENESTAR 	<b>4</b> EDUCACIÓN DE CALIDAD 	<b>5</b> IGUALDAD DE GÉNERO 	<b>6</b> AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO 
<b>7</b> ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE 	<b>8</b> TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO 	<b>9</b> INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA 	<b>10</b> REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES 	<b>11</b> CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES 	<b>12</b> PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES 
<b>13</b> ACCIÓN POR EL CLIMA 	<b>14</b> VIDA SUBMARINA 	<b>15</b> VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES 	<b>16</b> PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS 	<b>17</b> ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS 	

Indicadores	Página	Principios del pacto global	ISO 26000	Objetivos de desarrollo sostenible (ODS)
<b>Contenidos básicos generales</b>				
<b>Estrategia y análisis</b>				
G4-1	3	Principio 1, 8, 9, 10	4.7, 6.2, 7.4.2	
<b>Perfil de la organización</b>				
G4-3	8			
G4-4	10			
G4-5	8			
G4-6	1, 8	Principio 6		
G4-7	8			
G4-8	8			
G4-9	9			
G4-10	39	Principio 6	6.3.10, 6.4.1, 6.4.2, 6.4.3, 6.4.4, 6.4.5, 6.8.5, 7.8	
G4-11	39	Principio 3		
G4-12	9			
G4-13	1, 15, 16			
G4-14	15-20	Principio 7		
G4-15	12	Principio 1, 2, 5, 8, 9, 10		
G4-16	14			

Indicadores	Página	Principios del pacto global	ISO 26000	Objetivos de desarrollo sostenible (ODS)
<b>Aspectos materiales y cobertura</b>				
G4-17	1			
G4-18	4, 5			
G4-19	5			
G4-20	5		5.2, 7.3.2, 7.3.3, 7.3.4	
G4-21	5			
G4-22	1			
G4-23	1			
<b>Participación de los grupos de interés</b>				
G4-24	21			
G4-25	21			
G4-26	22		5.3	
G4-27	5, 22			
<b>Perfil del reporte</b>				
G4-28	1			
G4-29	1			
G4-30	1			
G4-31	1		7.5.3, 7.6.2	
G4-32	1			
G4-33	1			

Indicadores	Página	Principios del pacto global	ISO 26000	Objetivos de desarrollo sostenible (ODS)
<b>Gobierno</b>				
G4-34	Estructura de gobierno de la organización	14	Todos los principios	
G4-48	Comité de mayor importancia que revisa y aprueba este reporte	1	6.2	
G4-56	Valores, principios, estándares y normas de la organización	11, 12	Principio 10	4.4, 6.6.3
<b>Contenidos básicos específicos</b>				
<b>Categoría: Economía</b>				
<b>Desempeño económico</b>				
G4- DMA	24			
G4- EC1	Valor económico directo generado y distribuido	24	6.8.3, 6.8.7, 6.8.9	   
<b>Presencia en el mercado</b>				
G4- DMA	45			
G4-EC6	Proporción de altos directivos procedentes de la comunidad local en lugares donde se desarrollen operaciones	45-49	6.4.3, 6.8.1, 6.8.2, 6.8.5, 6.8.7	
<b>Consecuencias económicas indirectas</b>				
G4- DMA	15, 25, 26			

Indicadores	Página	Principios del pacto global	ISO 26000	Objetivos de desarrollo sostenible (ODS)
G4-EC7	Desarrollo e impacto de la inversión en infraestructuras y los tipos de servicios	15, 16, 46-50	Principio 9	6.3.9, 6.8.1, 6.8.2, 6.8.7, 6.8.9     
G4-EC8	Impactos económicos indirectos significativos y alcance de estos	15, 16, 25, 26, 46-49		6.3.9, 6.6.6, 6.8.2, 6.8.5, 6.8.7, 6.8.9      

Indicadores	Página	Principios del pacto global	ISO 26000	Objetivos de desarrollo sostenible (ODS)
<b>Prácticas de adquisición</b>				
G4-DMA	24, 25			  
G4-EC9	24, 25	Principio 6	6.4.3, 6.6.6, 6.8.1, 6.8.2, 6.8.7	
<b>Categoría: Ambiente</b>				
<b>Materiales</b>				
G4-DMA	28			 
G4-EN1	28	Principio 8, 9	6.5.3, 6.5.4	 
<b>Energía</b>				
G4-DMA	29			
G4-EN3	29		6.5.3, 6.5.4, 6.5.5	
G4-EN4	29	Principio 8, 9	6.5.3, 6.5.4	 
G4-EN6	29		6.5.4	

Indicadores	Página	Principios del pacto global	ISO 26000	Objetivos de desarrollo sostenible (ODS)
<b>Agua</b>				
G4-DMA	30			
G4-EN8	30	Principio 7, 8, 9	6.5.4	
G4-EN9	30	Principio 8, 9	6.5.4	
<b>Biodiversidad</b>				
G4-DMA	36			
G4-EN11	36	Principio 8	6.5.6	 
G4-EN12	36			
<b>Emisiones</b>				
G4-DMA	31			
G4-EN15	31			 
G4-EN16	31	Principio 7, 8	6.5.5	 

Indicadores	Página	Principios del pacto global	ISO 26000	Objetivos de desarrollo sostenible (ODS)
<b>Efluente y residuos</b>				
G4-DMA	31, 32			
G4-EN23	Peso total de los residuos, según tipo y método de tratamiento	31	Principio 7, 8	  
G4-EN24	Número y volumen totales de los derrames significativos	32-34	Principio 7	6.5.3    
<b>Productos y servicios</b>				
G4-DMA	35			
G4-EN27	Grado de mitigación del impacto ambiental de los productos y servicios	35	Principio 8, 9	    

Indicadores	Página	Principios del pacto global	ISO 26000	Objetivos de desarrollo sostenible (ODS)
<b>Cumplimiento regulatorio</b>				
G4-DMA	26			
G4-EN29	Valor monetario de las multas significativas y número de sanciones no monetarias por incumplimiento de la legislación y la normativa ambiental	26	6.5.3	
<b>Transporte</b>				
G4-DMA	32			
G4-EN30	Impactos ambientales significativos del transporte de productos y otros bienes y materiales utilizados para las actividades de la organización, así como del transporte de personal	32-34	Principio 8	6.5.3, 6.5.4, 6.6.6, 6.7.5   
<b>General</b>				
G4-DMA	25, 37			
G4-EN31	Desglose de los gastos e inversiones ambientales	24, 25, 37	Principio 8, 9	6.5.3, 6.5.5       

Indicadores	Página	Principios del pacto global	ISO 26000	Objetivos de desarrollo sostenible (ODS)
<b>Evaluación ambiental de los proveedores</b>				
G4-DMA	42			
G4-EN32	42	Principio 8	6.6.6	
<b>Mecanismo de reclamación ambiental</b>				
G4-DMA	32			
G4-EN34	32		6.5.3	
<b>Subcategoría: prácticas laborales y trabajo digno</b>				
<b>Empleo</b>				
G4-DMA	39			
G4-LA1	39	Principio 6	6.4.3	 
<b>Salud y seguridad en el trabajo</b>				
G4-DMA	17, 20, 39-41			
G4-LA5	39-41	Principio 3		
G4-LA6	40, 41		6.4.6, 6.8.8	 
G4-LA7	41			
G4-LA8	41	Principio 3		

Indicadores	Página	Principios del pacto global	ISO 26000	Objetivos de desarrollo sostenible (ODS)
<b>Capacitación y educación</b>				
G4-DMA	40			
G4-LA9	40	Principio 6		  
G4-LA11	40			 
<b>Evaluación de las prácticas laborales de los proveedores</b>				
G4-DMA	42			
G4-LA14	42	Principio 4, 5, 6	6.3.5, 6.4.3, 6.6.6	  
<b>Mecanismo de reclamación sobre las prácticas laborales</b>				
G4-DMA	40			
G4-LA16	40	Principio 1, 4, 5, 6	6.3.6	

Indicadores	Página	Principios del pacto global	ISO 26000	Objetivos de desarrollo sostenible (ODS)	
<b>Subcategoría: Derechos humanos</b>					
<b>Derechos de la población indígena</b>					
G4-DMA	43				
G4-HR8	Número de casos de violación de los derechos de los pueblos indígenas y medidas adoptadas	43	Principio 1, 2	6.3.6, 6.3.7, 6.3.8, 6.6.7	
<b>Evaluación de los proveedores en materia de derechos humanos</b>					
G4-DMA	42				
HR10	Porcentaje de nuevos proveedores que se examinaron en función de criterios relativos a los derechos humanos	42	Principio 1, 2	6.3.3, 6.3.4, 6.3.5, 6.6.6	
<b>Subcategoría: Sociedad</b>					
<b>Comunidades locales</b>					
G4-DMA	43				
G4-SO1	Centros donde se han implantado programas, evaluaciones de impactos de la comunidad local	43-49	Principio 1	6.3.9, 6.5.1, 6.5.2, 6.8	
G4-SO2	Centros de operaciones con impactos negativos significativos, sobre las comunidades locales	43, 46-49		6.3.9, 6.5.3, 6.5.6, 6.8.3	
<b>Lucha contra la corrupción</b>					
G4-DMA	12				
G4-SO3	Centros en los que se han evaluado los riesgos relacionados con la corrupción	12		6.6.1, 6.6.2, 6.6.3	
G4-SO4	Políticas y procedimientos de comunicación y capacitación sobre la lucha contra la corrupción	12	Principio 10	6.6.1, 6.6.2, 6.6.3, 6.6.6	
G4-SO5	Casos confirmados de corrupción y medidas adoptadas	12		6.6.1, 6.6.2, 6.6.3	
<b>Cumplimiento regulatorio</b>					
G4-DMA	26				
G4-SO8	Valor monetario de las multas significativas y número de sanciones no monetarias por incumplimiento de la legislación y la normativa	26		4.6	

Indicadores	Página	Principios del pacto global	ISO 26000	Objetivos de desarrollo sostenible (ODS)	
<b>Subcategoría: Responsabilidad sobre los productos</b>					
<b>Salud y seguridad de los clientes</b>					
G4-DMA	41				
G4-PR1	Porcentaje de categorías de productos y servicios significativos cuyos impactos en materia de salud y seguridad se han evaluado	41	Principio 1	4.6, 6.7.1, 6.7.2, 6.7.4, 6.7.5, 6.8.8	
G4-PR2	Número de incidentes derivados del incumplimiento de la normativa, relativos a los impactos de los productos y servicios en la seguridad y salud	41			
<b>Etiquetado de los productos y servicios</b>					
G4-DMA	10				
G4-PR3	Tipo de información que requieren los procedimientos de la organización relativos a la información y el etiquetado de sus productos y servicios	10		6.7.1, 6.7.2, 6.7.3, 6.7.4, 6.7.5	
G4-PR4	Incumplimientos relativos a la información y al etiquetado de los productos y servicios	10		6.7.3, 6.7.4, 6.7.5, 6.7.6, 6.7.9	
G4-PR5	Resultados de las encuestas para medir la satisfacción de los clientes	42			
<b>Comunicaciones de mercadotecnia</b>					
G4-DMA	10				
G4-PR7	Número de casos de incumplimiento de la normativa o los códigos voluntarios relativos a las comunicaciones de mercadotecnia	10	Principio 10	6.7.3, 6.7.6, 6.7.9	
<b>Cumplimiento regulatorio</b>					
G4-DMA	26				
G4-PR9	Costo de multas significativas por incumplir la normativa y la legislación relativas al suministro y el uso de productos y servicios	26		4.6, 6.7.1, 6.7.2, 6.7.6	

Indicadores	Página	Principios del pacto global	ISO 26000	Objetivos de desarrollo sostenible (ODS)
<b>Suplemento GRI del sector de petróleo y gas</b>				
OG4	Sitios significativos de operaciones con el riesgo de diversidad biológica evaluado y supervisado	36	Principio 7, 8	  
OG6	Volumen de venteo y quema de gases	31		   
OG7	Cantidad de residuos de perforación (lodo y detritos de perforación) y las estrategias de tratamiento y disposición	31		  
OG8	Benceno, plomo y azufre en los combustibles	35	Principio 9	 

Indicadores	Página	Principios del pacto global	ISO 26000	Objetivos de desarrollo sostenible (ODS)
OG9	Operaciones en las que las comunidades indígenas están presentes	43		
OG10	Número y descripción de conflictos significativos con comunidades locales y pueblos indígenas	43	Principio 1, 2	
OG11	Número de sitios que han sido dados de baja y/o que se encuentran en el proceso de clausura	Ningún lugar en proceso de clausura	Principio 7	
OG14	Volumen de biocombustibles producidos y/o adquiridos cumpliendo criterios de sostenibilidad	35	Principio 8	   

# Carta de verificación

## DECLARACIÓN DE ASEGURAMIENTO

### DECLARACIÓN DE ASEGURAMIENTO RESUMEN DE SGS DEL PERÚ S.A.C. ACERCA DE LAS ACTIVIDADES DE SOSTENIBILIDAD EN LA "MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD 2016" DE PETRÓLEOS DEL PERÚ - PETROPERÚ S.A.

#### OPINION DE ASEGURAMIENTO

Sobre la base de la verificación realizada, no hemos observado circunstancias que nos indique que la información y datos contenidos en la "Memoria de Sostenibilidad 2016" verificada no sea confiable y no provea una justa y equilibrada representación de las actividades de sostenibilidad de PETROPERÚ en el 2016. El equipo de aseguramiento opina que el reporte puede ser utilizado por las partes interesadas de PETROPERÚ. Creemos que la organización ha elegido un nivel de aseguramiento apropiado para sus necesidades. En nuestra opinión, el contenido del reporte cumple con los requisitos de la GRI G4, incluyendo su "Suplemento Sectorial para Petróleo y Gas" G4 del 2013, con Opción Esencial.

#### CONCLUSIONES RESPECTO A LA GRI G4

La "Memoria de Sostenibilidad 2016" de PETROPERÚ, está alineada adecuadamente a la GRI G4, Opción Esencial. Los aspectos materiales y sus límites dentro y fuera de la organización han sido definidos de acuerdo a los Principios de Reporte de la GRI para Definición de Contenido del Reporte. Las declaraciones de los aspectos materiales y los límites identificados, y el compromiso con los grupos de interés, G4-17 al G4-27, se encuentran correctamente referenciados en el índice del contenido y en la Memoria.

Los datos financieros tomados del informe financiero auditado previamente de manera independiente, no han sido revisados nuevamente a la fuente como parte de este proceso de aseguramiento.

La declaración de aseguramiento detallada se ha emitido para complementar el presente resumen.

Firmado: En nombre y representación de SGS del Perú S.A.C.

Ursula Antúnez de Mayolo Corzo  
Auditora Líder de Aseguramiento de Reportes de Sostenibilidad  
SGS del Perú S.A.C. [www.sgs.com](http://www.sgs.com)  
29 de Mayo del 2017



